

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

LOS DESLINDES DE MONTECRISTO LA SUSTRACCION DEL NIÑO ONELIO

El representante Lores pide que intervenga el Presidente. El Jefe del Estado espera el informe del Juez Especial. También intervendrá en otros deslindes. Una comunicación del Fiscal del Supremo.

La detención del moreno Herrera. En la casa de su concubina se encuentran atributos de brujería. Un menor reconoce a Herrera como el individuo que salió de los matorrales el día de la sustracción.

El representante oriental coronel "Lico" Lores, visitó ayer por la mañana, al Presidente de la República, para tratar de importantes asuntos relacionados con la provincia que representa.

que puede usted asegurar a los manifestantes y a cuantos resulten perjudicados por ese deslinde, que con instrucciones expresas de esta Fiscalía el abogado auxiliar de la misma, doctor Rogelio de Armas, estableció apelación a nombre del Estado, en 5 de Julio último, contra la sentencia del Juez de primera instancia de Baracoa que aprobó el plano del expresado deslinde, y que admitida libremente o sea en ambos efectos la referida apelación, se comunicaron por esta Fiscalía instrucciones al Fiscal de la Audiencia de Oriente para que, de acuerdo con el artículo 74 de la Orden 62 de 1902, se personara en la Audiencia a nombre de todos los interesados que no tengan legalizada o formalizada su representación en los autos, a fin de que defiendan los derechos que les asisten; lo que ha verificado el señor Fiscal, habiéndosele tenido por parte.

ponentes, que esta Fiscalía ha prestado y presta la mayor atención al deslinde de la hacienda "Monte Cristo," y a otros análogos, por consecuencia de los cuales pudieran resultar perjudicados los intereses del Estado y los de las personas indefensas.

Pedro Betancourt, 10. Parece que la misteriosa desaparición del niño Onelio García, que conmovió profundamente a esta población, está próxima a esclarecerse completamente.

Francisco Herrera, quien ha sido inmediatamente reducido a prisión. Una vez detenido Herrera, el Juzgado procedió a practicar un detenido y minucioso registro en el domicilio de la concubina de aquel nombrada Francisca Aragón.

les cercanos al lugar donde ocurrió el suceso, en actitud sospechosa, al día de la sustracción del niño Onelio.

NUESTROS COLABORADORES

El "Diario de la Marina" y sus corresponsales en España

Pasado el novenario de la muerte, nunca bastante llorada, del que fue nuestro ilustre corresponsal político en Madrid, el inolvidable don Andrés Mellado, la Dirección del DIARIO DE LA MARINA, rindiendo siempre culto a

sus tradiciones, ha ofrecido por cable aquella vacante corresponsalía a otra no menos ilustre personalidad, cuyo solo nombre es ya doblemente grato para Cuba: don Gabriel Maura Gamazo, Conde de la Mortera.



Maura es el apellido del insigne don Antonio, padre de don Gabriel, y en Cuba no ha podido olvidarse que don Antonio Maura fué el autor de las célebres reformas coloniales a las que su nombre irá unido perdurablemente.

ra tiene editados magistrales estudios sobre la España histórica y sobre Marruecos, siendo éste, sin duda alguna, el más completo y más admirable de cuantos se hicieron.

Pero no sólo por su nombre y por el título que lleva es grande don Gabriel Maura.

Con la aceptación de don Gabriel Maura reanudaremos la tradición de contar en España con dos ilustres corresponsales políticos de distintas tendencias, militantes en distinto campo: don José Ortega Munilla y don Gabriel Maura.

Políticamente, sus discursos en el Congreso de los Diputados produjeron unánime emoción en toda la Cámara, y aun es recordado el primero que pronunció: era su padre ex Presidente del Consejo de Ministros, y era Presidente del Congreso don Segismundo Moret. El Congreso aplaudía entusiasmado al joven debutante Moret, desde su alto sitio, apresurarse a escribir una sentidísima cuartilla de felicitación... a don Antonio Maura, emocionado, ante el triunfo de su hijo, digno de él. Moret, que no vio triunfar al suyo, muerto prematuramente, le decía a su insigne adversario que le enviaba su dicha de padre...

De Ortega nada nuevo tenemos que escribir: sus leídosimos "Rasgos de Actualidad", que semanalmente venimos publicando, son su mejor ejecutoria.

El Dr. Duque y "El Día"

Se nos solicita la publicación de la siguiente carta: Habana, 10 de Septiembre de 1913. A los señores Directores del periódico "El Día."

averiguación de los mismos, cuyo esclarecimiento no solo me importa personalmente, sino que interesa mucho a la Administración pública a fin de que no queden impunes los actos punibles realizados por los funcionarios, o sea proclamada la inequidad de éstos si han sido víctimas de un ataque calumnioso.

Muy señores míos: En el número del periódico "El Día" he leído la información que hoy publica, con el título de "Bomba Sanitaria lanzada por "El Día" y en ella dice que la Compañía del Dragado daba mensualmente a altos empleados de la Secretaría de Sanidad y al que suscribe, como Presidente Interino de la Junta Nacional de Sanidad, \$300 mensuales, para pasar por "todo" lo que la Compañía quisiera.

El regreso de Monteagudo

EMBARCA EN NEW YORK PARA CUBA POR HABERSE AGRAVADO. Aún no hace quince días, nos hacíamos eco en estas columnas de la afirmación hecha por un emigrado íntimo del Mayor General José de Jesús Monteagudo, Jefe de las Fuerzas Armadas de la República, de que para últimos del mes en curso embarcaría éste, de regreso a la Habana.

Ayer, en la Secretaría de Gobernación, se recibió un cable del Cónsul de Cuba en New York, señor Taboada, participando que hoy embarca para Cuba, en New York, por haberse agravado en la enfermedad que padece.

DIRECCION Y ADMINISTRACION PASEO DE MARTI N.º 103 APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" TELEFONOS: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

Table with subscription rates for HABANA, PROVINCIAS, UNION POSTAL, and ZONA FISCAL.

ZONA FISCAL DE LA HABANA RECAUDACION DE AYER, SEPTBRE. 10 \$11.987.77

Capablanca invencible

Otra hazaña del gran campeón.

El brillante ajedrecista señor José R. Capablanca, acabó de jugar el martes último la serie de tres sesiones de partidas serias, que simultáneamente tenía concertadas contra los señores René Portela, Rafael Blanco y Juan Corzo; no permitiendo que sus contrarios, los más fuertes ajedrecistas locales, le hicieran unas modestas tablas.

Además, y sin permitir unas tablas, ganó Capablanca el sábado último doce partidas simultáneas. Es grandioso el esfuerzo realizado por el cubano, en la precedente contienda que ha librado, y si, como esperamos, derrotase hoy a los más fuertes contrincantes del Club en una sesión de partidas simultáneas, en la que figurarán los señores Portela, Blanco, J. Corzo, Gelabert, E. Corzo, Márquez Sterling, Vaudergutten, doctor Rensoli, doctor Portela, Soler, Alberto Ponce, Echevarría, Ramón Pardo y algún otro de los fuertes, podría decirse muy alto, que había batido el Campeón cubano un brillante y nuevo record.

SUMARIO

- Página 2. Sección Mercantil. Página 3. Fondo. Desde Washington. El cardenal Vives y Tuló. Entierro. Página 4. La Prensa. Página 5. Baturrell. Charla. Página 6. Tribunales. Página 7. Cablegramas de España. Páginas 8, 9 y 10. Crónica de Asturias. Página 11. La huelga de carretoneiros. Por las Oficinas. Página 12. Habaneras. Página 13. Teatros y Artistas. Páginas 14 y 15. Anuncios. Página 16. Cablegramas de la Prensa Asociada. Baseball.

LOS LIBERALES DE SAN JOSE DE LAS LAJAS

Al tratarse de renovar los comités locales en San José de las Lajas, algunos elementos pertenecientes al partido liberal han decidido ir al retiro, porque creen que no deben prestar apoyo de ninguna clase a "renovaciones" que no se hagan con sujeción a los estatutos de la agrupación.

BOLSA DE NEW YORK VENTA DE VALORES SEPTIEMBRE 10 Acciones: 360,316 Bonos: 1.803,000

La producción cubana y el nuevo arancel americano

El Senado de los Estados Unidos, según nos lo ha dado a conocer el cable, votó por fin el martes último la nueva ley arancelaria que ha de regir en aquella nación y que constituye el compromiso de honor que en su programa electoral contra el partido democrático, que ocupa el poder: la reducción en unos casos y en otros la supresión gradual o inmediata de los derechos de aduana sobre los artículos de primera necesidad. Ha sido largo el proceso de la reforma por los cuantiosísimos intereses relacionados con la misma y que pugnan por evitarla. Ahora la tarea no está rematada, pues el Senado modificó el proyecto de la Cámara de Representantes elevando (con excepción de los del azúcar) todas las reducciones en un 4 por 100, a fin de que el promedio general de la rebaja sea de un 20 por 100 y no un 16. Una comisión mixta de congresistas de ambas Cámaras dará el último toque al proyecto; pero se puede asegurar desde ahora que éste se promulgará tal como ha salido el martes del Senado.

El sistema arancelario de los Estados Unidos, inspirado en un criterio exageradamente proteccionista, ha sufrido un cambio radical. Las modificaciones acordadas lo han sido en sentido librecambista, si bien no en la integridad con que lo sostienen los partidarios de esta escuela económica, pues ha sido preciso tener en cuenta, además de intereses creados muy dignos de respeto, necesidades de orden fiscal al objeto de mantener el equilibrio de los presupuestos; pero se ha dado un gran paso en beneficio de los consumidores, rebajando algunos y aboliendo otros de los derechos que hasta aquí se exigían sobre los artículos de primera necesidad y mayor consumo.

Es, pues, ya un hecho consumado, o va a serlo dentro de pocos días, el "Bill Underwood," que fija los derechos que habrán de pagar en lo sucesivo ciertos artículos de producción extranjera que se importen en los Estados Unidos, y señala los que han de entrar con franquicia arancelaria, es decir, sin pagar ningún derecho de aduana. Esa reforma crea para Cuba una situación muy distinta de la que hasta aquí ha venido existiendo en lo que se refiere a las relaciones comerciales con nuestro poderoso vecino.

El Tratado de Reciprocidad existente de acuerdo con lo que dispone el artículo X del mismo, será preciso denunciarlo; pero se debe *ipso facto* proceder a iniciar las negociaciones conducentes a la celebración de otro en que a cambio de las ventajas que se otorguen a los productos del suelo o de la industria americana, se alcancen otras mayores que los que vienen disfrutando el tabaco y otros productos de Cuba.

Al comercio americano le ha reportado el actual convenio evidentes beneficios, y por consiguiente tiene positivo interés en conservar nuestro mercado en las satisfactorias condiciones actuales. Mas para ello será preciso que la reciprocidad sea efectiva; es decir, habrá que otorgar beneficios análogos a la producción cubana. Como el azúcar queda descartado, pues la franquicia arancelaria lo excluye de posibles negociaciones para un trato de favor, si se han de mantener o aumentar las ventajas "preferenciales" que tiene hoy en Cuba la producción americana será necesario que se otorguen otras ventajas análogas en la cuantía y en la eficacia, a la producción cubana.

Sabido es que el actual convenio fue necesario realizarlo en condiciones críticas y apremiantes. Acabábase de establecer la República y se trataba de consolidar la vida económica de la nueva nacionalidad obteniendo en los Estados Unidos segura colocación a los productos de esta isla, principalmente al azúcar. El propósito se realizó, otorgándose a la producción americana crecidos tantos por ciento de rebaja y quedando, por consiguiente, los tipos de adeno que en virtud de ello resultaron como derechos preferenciales sobre los artículos similares de otros países.

No fueron tan grandes las compensaciones en cambio de lo concedido a los Estados Unidos se nos otorgaron; pero había que celebrar el tratado para mantener, no sólo el trá-

fico mercantil con la Unión, sino también por necesidades políticas, que imponían las circunstancias.

El Gobierno está dispuesto, según recientes declaraciones del señor Presidente de la República y de su Secretario de Estado, a prestar a éste nuevo e importante problema que a Cuba se presenta toda la atención que demanda; y parece que ya se han iniciado algunos trabajos previos encaminados a recabar del Gobierno de los Estados Unidos su opinión acerca de las bases en que han de establecerse las futuras relaciones entre los dos países. Pero como se trata de una de las cuestiones más trascendentes que se relacionan con la riqueza de la República, puesto que siempre fué el mercado de los Estados Unidos considerado como el que más nos conviene conservar a causa de su importancia y de su proximidad, ya que los beneficios otorgados por el tratado no pueden mantenerse para el azúcar por las razones expresadas, deben procurarse para los demás productos de Cuba; y a fin de lograrlo las corporaciones económicas, principalmente la Cámara de Comercio, la Unión de Fabricantes de Tabacos y la Asociación de Almacenistas y Cosecheros de rama, están en el caso de coadyuvar a las gestiones oficiales, prestando su concurso al Gobierno con el mismo empeño con que las dos primeras lo hicieron cuando se concertó el tratado, y la tercera con el entusiasmo con que ha acogido otras ideas y reformas encaminadas a la prosperidad de la riqueza tabacalera.

A los hacendados cubanos, y por consiguiente a Cuba, creemos que en vez de perjudicarles le beneficiará la libre entrada del azúcar en la Unión. Las ventajosas condiciones de proximidad al mercado consumidor y el superior rendimiento que ofrece la refinación de nuestro dulce en relación con los similares de remolacha y aun de caña de otros países, ha de permitir a nuestros productores competir ventajosamente con sus concurrentes al quedar todos nivelados en las condiciones desde el punto de vista arancelario. Si en la época colonial, sin disfrutar de ventaja alguna y teniendo que luchar con la enorme protección que se concedía a los azúcares de remolacha y de caña americanos, colocábase todo nuestro azúcar en los Estados Unidos ¿cómo en lo sucesivo no hemos de alcanzar mayores resultados en aquel mercado? Habrá, sí, que perfeccionar la fabricación, al objeto de evitar las deficiencias que señalaba no hace mucho el competente técnico azucarero señor Resines en un notable artículo que nuestros lectores conocen. Por otra parte, la franquicia arancelaria para el azúcar, decretada en los Estados Unidos a partir de 1916 impulsará en Cuba la industria del refinado, lo cual será para nosotros una nueva fuente de riqueza, pues no vemos por qué desde aquella fecha ha de embarcarse en bruto, como ahora, todo nuestro azúcar para los Estados Unidos, ya que la franquicia existirá entonces lo mismo para el producto elaborado que para la materia prima. Agréguese a esto que todavía es susceptible nuestra producción azucarera de obtenerse con menor costo y en cantidad mayor a los de ahora.

De todas suertes, si bien se impone la denuncia del vigente tratado, porque en sus condiciones actuales el mantenerlo sería un pésimo negocio para nosotros cuando el azúcar entre libre de derechos en los Estados Unidos, juzgamos necesario que se conserve sobre bases concertadas, sin interrupción a ser esto posible, el intercambio mercantil entre Cuba y los Estados Unidos; y esto se conseguirá con la celebración de un nuevo convenio que se pusiese en vigor el día mismo en que el que ahora rige quedase derogado. Nuestras relaciones con la Unión establecidas en forma de pacto no deben interrumpirse; es preciso conservarlas en esa forma, porque es un hecho notorio que allí tiene Cuba su mercado principal y que el nuestro es uno de los más importantes para los productos americanos.

Pero conviene mucho advertir desde ahora, a fin de que el Gobierno se aproveche de esa ventaja y saque

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

2 de Septiembre.

Mr. Renato Donmic, el notable crítico francés, se muestra hostil al cine-matógrafo, en un artículo que trae el último número de la *Revue des Deux Mondes*. Niega que el cine sirva para apartar al obrero de la taberna. "La embriaguez—dice—es un vicio; y un vicio no es vencido fácilmente. Los malos obreros seguirán frecuentando los lugares malos".

Los otros obreros son los que forman la clientela del cine; "y para esos—dice el autor—de lo que se trata es de no quedarse en casa... Pasan con sus hijos, la velada, en un local sin aire y sin luz, empobreciéndose la sangre. Menos mal si de ellos resultase un provecho intelectual". Añade Mr. Donmic que no se puede pensar sin espanto en la confusión de imágenes y de nociones que se almacenan en esos cerebros; y opina que sería mejor acostar a los niños temprano y emplear la velada en leer. La voga del cine es, según ese brillante escritor, "un nuevo retroceso para la lectura, ya batida en brecha por todas partes".

Aquí, en los Estados Unidos no se ha visto en ese espectáculo más que un inconveniente, posible en el teatro y en otros y remediable: la inmoralidad de algunas exhibiciones. Se ha remediado con la censura, establecida por las mismas empresas; ejemplo admirable que se recomienda a esos pueblos en que todo se espera de los poderes públicos y no se sabe ser decente más que de Real Orden.

Cuanto a las ventajas, son evidentes; y de ellas se procura sacar partido para la instrucción y para la educación de las masas populares; se le considera un agente de cultura y de moralidad superior al teatro; donde lo más que se puede hacer es recogerlo a uno, con una pieza alegre, o mostrarle en una obra seria "el vicio castigado, la virtud recompensada"; mientras que, con el cine, se puede enseñar física, química, botánica, numismática, geografía, etc., y despertar la afición a las cosas científicas y artísticas.

Los americanos, que son muy inteligentes, se enteran pronto; y cuando se convence de que se debe hacer algo, comienzan por hacerlo. En Nueva York, a una señora, Mrs. Laura Cogswell, se le ocurrió que se necesitaban películas exclusivamente para niños, que los instruyesen, los divirtiesen y les diesen lecciones morales; y fundó hace algunas semanas, la

Children's Motion Picture League, a la cual se adhirieron personajes como el Presidente Wilson, el Cardenal Tarley, el Gran Rabino Mendes y capitalistas, abogados, ingenieros, etc., y muchas damas ricas.

La Liga ha hecho un arreglo con cinco de los cines de aquella ciudad, a los cuales compra los billetes para las funciones de nueve de la mañana a una de la tarde, de todos los días, menos el Domingo, durante las vacaciones escolares;—billetes que son regalados a los niños. Una comisión de la Liga se encarga de censurar y elegir las películas, para que los asuntos—dicen las instrucciones—"sean instructivos, de ciencia, de industria, de comercio, de vida animal y vegetal y que expongan las virtudes de patriotismo, honradez, lealtad, valor, humanidad y pureza del hogar doméstico.... Nada se exhibirá—se añade—que sea entristecedor". Habrá conferencias para explicar algunas de las vistas.

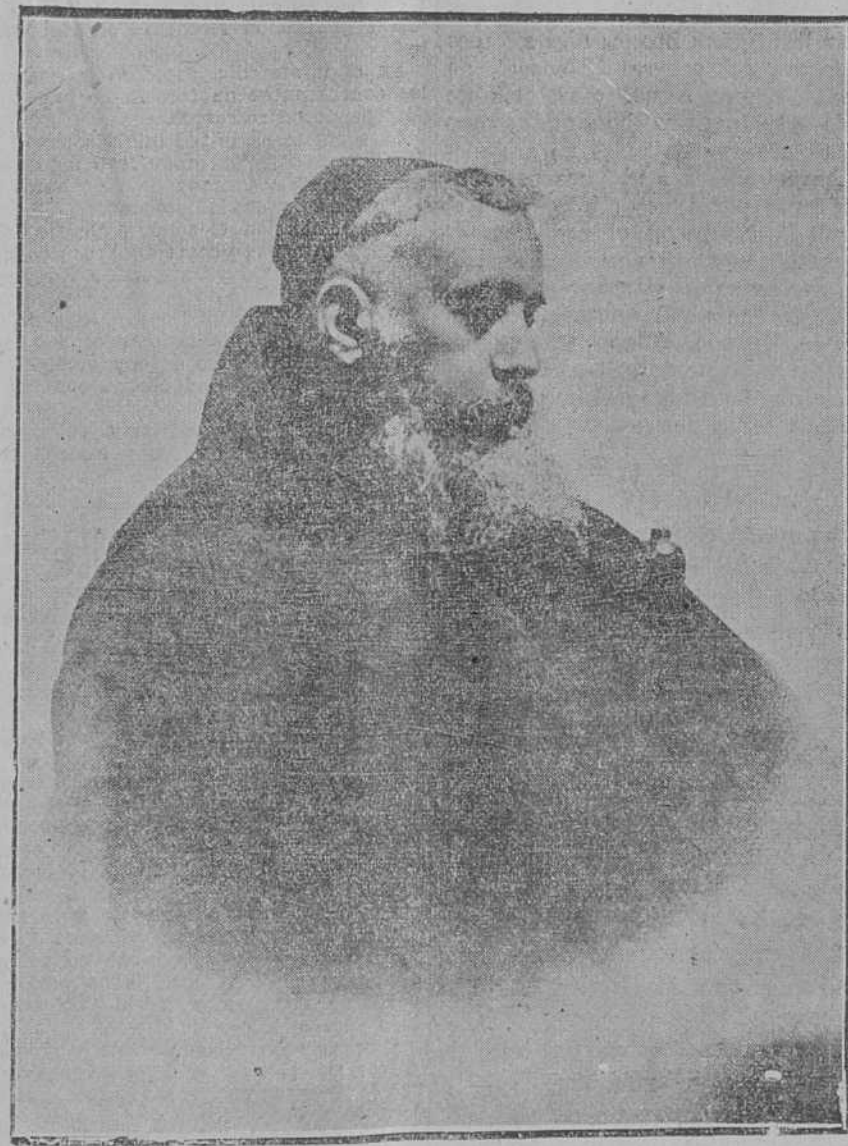
Este movimiento, que era local hace un mes, ya es nacional, pues se ha formado un Comité, compuesto de personas del Sur y del Oeste, para imitar en aquellas regiones el ejemplo de Nueva York; y, también internacional, pues la condesa de Aberdeen, esposa del anterior Gobernador del Canadá, ha tomado en Londres la iniciativa de la fundación de una Liga como la neoyorkina.

Este plan lleva, como todo lo americano, el sello de lo práctico. A las empresas les conviene. Se aseguran una ganancia, que no tenían, en esas horas de la mañana, que es cuando son menos frecuentados los cines. La Liga compra los billetes con el dinero contribuido por sus miembros; y esos billetes puede distribuirlos gratuita y directamente, esto es, dándose los, por medio de los asociados o de empleados especiales a los niños; y puede revenderlos a personas que los distribuyan con lo que los miembros de la Liga tienen menos que desembolsar y se consigue siempre el fin deseado, puesto que solo los niños pueden utilizar los billetes.

Hay que lamentar que, con las vacaciones escolares, se acabe ese cine infantil, expurgado y educativo. Abiertas las escuelas, no podrán los niños ir de día al espectáculo; y la Liga no quiere que vayan de noche. Pero es probable que algunos empresarios se dediquen a esa especialidad y que todo el año haya repertorio para la gente menuda.

X. Y. Z.

EL CARDENAL VIVES Y TUTO



El cable ha anunciado la muerte de uno de los hombres más ilustres de su tiempo. No se trata de una gloria improvisada; estamos frente a la desaparición de un entendimiento privilegiado y de un corazón magnánimo.

de ella todo el partido posible, que a quien convenía principalmente basar en un nuevo tratado las futuras relaciones mercantiles de Cuba con los Estados Unidos, es a éstos, a partir de la fecha en que con o sin tratado esté asegurada la colocación de nuestro azúcar en el mercado de la Unión. El convenio actual no nos convendrá que subsista para entonces. Sin él, y asegurado el azúcar por la franquicia, nosotros conservaríamos casi en las

El Cardenal, cuya triste muerte acaba de anunciarnos el cable, era un discípulo predilecto de las Escuelas Pías de Mataró, habiendo conservado siempre un amor inmenso a esta corporación. Solicitó el hábito Calasancio, que no pudo obtener por

mismas condiciones que ahora el mercado americano para el resto de la producción cubana; y en cambio la producción americana perdería muy pronto, después de derogarse el convenio, el considerable y progresivo incremento que ha adquirido en Cuba de 1903 a la fecha.

Estas circunstancias nos crean una situación privilegiada, de las que debemos aprovecharnos al negociar el nuevo tratado.

un defecto en la mano derecha, que le hacía menos apto para el magisterio. Vistió el sayal de los capuchinos, y tomó el nombre de Calasanz, movido por su ferviente devoción al Santo Fundador de las Escuelas Pías, soliendo decir frecuentemente que era un escolapio con hábito de capuchino.

Nombrado Cardenal, como premio a sus trabajos en la América del Centro, en 19 de Junio de 1899, fué en Roma una figura veneranda y veneradísima, mereciendo que el Papa León XIII y el actual Pontífice le confiaran la resolución de muy arduos e intrincados asuntos eclesiásticos.

Fué un teólogo sapientísimo, autor de obras de fama universal. Sencillo y humilde de corazón era tenido en la Ciudad Santa por un verdadero Santo.

Es una verdadera gloria española, un nuevo florón de la gloriosa corona de San Francisco, y una gloria escolapia, no solamente por haberse educado en las Escuelas Pías de Mataró, sino porque nunca llegó a olvidarse de que había sido discípulo de los escolapios, tratándolos a todos, él tan sabio y tan ilustre, como verdaderos maestros.

Con la muerte del insigne Cardenal Calasanz Vives y Tuto, la Iglesia ha perdido una de sus figuras más ilustres.

ENTIERRO

Ayer se dió cristiana sepultura en el Cementerio de Colón al cadáver del que fué comandante del ejército español don José de Irigoyen y Foncueva, persona muy estimada de la colonia española de Cuba, y amigo nuestro muy antiguo.

Al piadoso acto concurrió el coronel don Pablo Landa, Presidente de la Asociación de Clases Pasivas españolas y nutrida comisión de la Directiva, así como muchos otros amigos particulares del finado que quisieron rendirle ese último tributo.

Deseamos en paz, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame, especialmente su atribulado hijo don José de Irigoyen.

PEPSINA DE CASTELL'S GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados, rinden de sus buenas propiedades. Te los médicos la recomiendan.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las **Brandreth**.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliacida, Dolor de Cabeza, Váridos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. *P. Brandreth*

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Ailcock**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

LA CURACION DE LA Anemia, Males secretos y de la Sangre. Sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos MEDICAMENTOS **LAMARCA**. Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran.

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Sistitis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de la GONORREINA que es lo único que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Males venéreos. Purgación reciente o crónica, gonorrea, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en pocos días con los renombrados GONORREINA y GONOCOSIL.

Sifilis. Curación radical con el Antisifilítico HIDROYODINA depurativo inoperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sifilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia 7 PESETAS FRASCO. FOSFOL para la Impotencia. 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzadamente a los medicamentos LAMARCA aconsejamos lo certifique antes de recibir el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en díficiles sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Ponce de León 63, 10.—Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 30, esquina a Aguirre, Apartado 750, HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO.

Basta un frasco para ver el resultado y convencer a los más incrédulos en la Neurastenia, Cloro-Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo—Linfalismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

La Luz de Avilés

MEJOR QUE VIENE A GOLA

RECEPTORES

GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 8



ABOLICION de las CUNAS

HOY con estos cómodos, frescos y elegantes cochecitos de acero plegadizos, quedan suprimidas las camas.—Los niños con estos coches se pueden pasear por toda la casa y por la calle.—En

EL BOSQUE DE BOLONIA

La Juguetería de moda: hay infinidad de modelos.

Baturrillo

Señor José de Diego. Puerto Rico.

Insigne político y escritor boricuano: pues me hace usted la merced de replicar a comentarios que puse a una falsa información, en que se hablaba de su actitud bélica en la Cámara de Delegados de ese bello país, cortesía y satisfacción me imponen el deber de recoger y contestar sus declaraciones, muy patrióticas, muy nobles, a veces un tanto tocadas del mal casi incurable de nuestra raza.

Se cuán ilustrado es usted y cuán perfecto dominio tiene de la historia mundial. Por lo mismo, las citas que me hace de la valentía, del heroísmo de pueblos pequeños luchando por su independencia contra naciones poderosas, vienen a robustecer mi pensar de que no es eficaz remedio el de la desesperación, y sí contraproducente empeño el de las armas, cuando no nos quedan probabilidades de triunfo. Y es que yo creo que a la patria se la sirve mejor en la paz, por dolores que hayan de ser las transacciones con las duras realidades, que diezmando su población, destruyendo su riqueza, atrayendo sobre ella la bota del dominador airado y hundiendo energías y nobles deseos en la espantosa hecatombe de un suicidio colectivo.

Verdad lo que usted dice: Rius Rivera, Marín y mil boricuños generosos, vinieron a luchar contra España por la libertad de Cuba; pero los que de ellos sobrevivieron saben que sin las quejas de Lee, las gestiones de Woodford, las intimidaciones de Me Kinley, Weyler hubiera ahogado en sangre la revolución, aun teniendo que aniquilar la sub-raza criolla.

Cita usted a Córcega. Y la historia dice que vendida la isla a Luis XV, las heroicidades de los corsos, la sublimidad del patriotismo de Paoli y sus compañeros, no pudieron evitar que desde fines del siglo XVIII Córcega sea posesión francesa.

Cita a Sicilia, mitad del antiguo reino soberano de las dos Sicilias, que Garibaldi invadió, en tres semanas casi dominó y al cabo incorporó a la corona de Italia, sin que pudieran impedirlo sus bravos hijos.

El Transvaal y Orange: helos ahí colonias autónomas de Inglaterra, después del sacrificio, de la valentía incomparable de los boers. Y es eso, ilustre señor de Diego, que cuando se aspira a la libertad y la soberanía de nuestra patria, y empujando las armas precisamente destruimos con nuestra derrota toda probabilidad del ideal, porque nos domina, aborrece y maltrata el vencedor, o porque nos une irresistiblemente a sí, el heroísmo estéril aleja, que no aproxima, ese ideal, y acaba por borrarlo de la conciencia nacional.

Otra cosa que usted no recuerda: desde que Rius Rivera y otros mil se alistaron en las filas libertadoras de Cuba, firmaron la sentencia de la actual dependencia de Puerto Rico; agudaron a esa situación. Porque estaba previsto, era seguro que si los cubanos no podíamos vencer a una nación como España, los Estados Unidos y ella romperían las hostilidades; era caso esperado, que se veía venir por todos los pensadores de la época. España no vencería; también lo sabía el mundo. No venciendo, no podría reclamar para sí pedazos de la Unión Americana, y si exigiera ésta, como indemnización de guerra, los últimos restos del poderío colonial de España. Puerto Rico estaba condenada a cambiar de dueño, a pasar a otras manos como trofeo del vencedor.

Por eso la guerra es cruel, entre otros motivos: por eso sólo con la paz, la diplomacia y la justicia se obtienen triunfos de equidad.

Ve usted: riñen Francia y Alemania; vence ésta; exige la Alsacia y la Lorena, que no quieren ser germanas, que tienen alma francesa, y Alsacia y Lorena constituyen propiedad de Alemania. ¿Cree usted que si se alzan ambas provincias contra el vencedor de Metz y Strasburgo alcanzarán otra cosa que ser aniquiladas? Pues ese es el caso de Puerto Rico.

Ayer Austria, Rusia y Prusia se repartieron Polonia, y repartida quedó, no obstante el patriotismo polaco. Ahora mismo en los Balcanes se pacta: Andrínópolis para tal nación, las

islas del Egeo para cual, los límites de Bulgaria aquí, los de Servia allí, y hay que resignarse.

Eso por las bravas, la hormiga contra el león, la paloma contra el milano, el niño contra el atleta. Pero el patriotismo tiene a mano recursos más hermosos, caminos rectos, facilidades fructíferas. Y más cuando el milano o el león es un pueblo culto, progresista y justo.

Usted lo dice en la carta con que me honra: "Debemos tener una gran confianza en la justicia y la democracia del pueblo de los Estados Unidos. Aun confiamos en la grandeza, en las tradiciones y en los principios de la magnánima República que tan generosos torrentes de sangre ha derramado por la redención americana." Cuando se dirigen reclamaciones justas a un pueblo magnánimo que ha vertido su sangre por la libertad, no es lícito desesperar. Hay que recordar la frase de Lincoln: "Un pueblo no puede ser mitad libre y mitad esclavo; o todo esclavo o todo libre."

Con esa sentencia en la conciencia, la redención de los negros hicieron los blancos de Norte América. Eso es Estados Unidos también: demostró a sus estadistas que son esclavos los nobles boricuños; decid a ese pueblo generoso que el protectorado actual es humillante, enojoso, insoportable para un pueblo digno de la libertad y la soberanía, y a la condición actual de Puerto Rico sucederá una era de justicia y de grandeza moral, tan ansiada por sus buenos patriotas. Pero no exagere tampoco el patriotismo boricuño, negando su prosperidad, su propia cultura, su paz y su progreso, porque los miembros de la Cámara Alta son nombrados por los Estados Unidos y porque algunos cargos públicos no son desempeñados por nativos.

Aquí todos los empleados son cubanos y el Tesoro no tiene una peseta. Cuba es mayor y más férax que su hermana, y sus legisladores, todos electos por sufragio universal, ni han hecho leyes, ni defendido el Tesoro nacional, ni hecho otra cosa que desorganizar y corromper las costumbres y los hábitos de civismo que parecían existir cuando hicimos la independencia.

Que ahí la vida es cara, dice usted; aquí carísima. Que ahí emigran los labriegos; acában de salir barcadas de tabaqueros a trabajar en los Estados Unidos porque aquí escasea el trabajo. Aquí caben varios millones más. Aquí la densidad de población supera a la de todos los países del orbe. Aquí cabe muy poca gente más, y en cuanto sobreviene una crisis hay miseria. Aquí, donde durante el bloqueo vivimos con maíz y mangos, aquí la Casa del Pobre evita que mueran de hambre los infelices de la Habana, y en estos pueblos del interior mete miedo la caterva de mendigos andrajosos.

Aquí culpan ustedes a los americanos, porque disfrutan de una veintena de altos puestos; aquí gastamos cuarenta millones en sueldos de todas medidas para cubanos, nada más que para cubanos, y no podemos echar la culpa a nadie. ¿Es absurdo ese régimen? Condenarlo. ¿Es generosa la nación en cuyo nombre se sostiene ese régimen? Apelar a su hidalguía. Todo eso es noble y bueno. Imitar a Córcega, para ser indefinidamente francesa; emular a los boers, para resultar colonos de Albión; pensar en heroísmos propios de otros siglos y en suicidios impropios de pueblos conscientes, es vano pensar.

Los montes de Borinquen, las carreteras de Borinquen, el valor temerario de los boricuños, todavía podrían ser algo contra noventa millones de yanquis, si media docena de sus acorazados no pudieran bloquear la isla, impedir que entrara un fusil ni saliera un saco de café, y si a última hora no confiara el poderoso su fácil triunfo al hambre de las familias, a la extenuación de un pueblo débil.

Numanzia, Sagunto, Esparta; está bastante lejos eso, insigne orador puertorriqueño, y aún no sabemos cuánto de hermoso y de temerario habrá agregado la leyenda a Esparta y a Sagunto.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Los expendedores de carne

Cambio de impresiones con el Secretario de Agricultura. Promesa de los Encomendados. Nombramiento de una comisión. El ganado hembra.

Citados por el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ayer tarde se reunieron en su despacho, los expendedores de carne, en número de diez y nueve, tratándose ampliamente sobre la carestía y subida del precio de la misma.

El general Núñez les informó que los encomendados se habían obligado a dar la carne a razón de 6 centavos el kilo durante ocho meses.

En vista de lo que a propuesta del Secretario de Agricultura, se acordó que una comisión de expendedores se entrevistase con los encomendados para

formalizar la oferta, y si ocurriera alguna discrepancia, el referido Secretario llamará a unos y a otros para resolver.

La Comisión de expendedores que recibirá a los encomendados no será muy numerosa, presidiéndola el señor Daniel Soler.

También se trató sobre el ganado hembra en el sentido de que debe prohibirse la matanza del que sea útil para la reproducción.

El señor Enrique Arias actuó de secretario en esta reunión.



Quiere el lector amigo creer que hasta ahora no me he dado cuenta de que el cinematógrafo está en decadencia, y de que está por terminar su misión, por lo menos en la Habana?

De ello se alegrarán cómicos, cantantes y músicos que, "por mor" de la película están más "parados" de la cuenta. Se alegrarán, a primera vista, creyendo que efectivamente el cine se acaba, cumplida su misión. Y yo no quiero decir tal.

El cine, para mí, ha terminado la misión educativa que sin saberlo emprendió a favor del público. Y me explico.

Cuando en un tiempo actuaban en la Habana grandes compañías de verso. Cuando, por ejemplo, Mimi Aguilera conmovía nuestro sistema nervioso, o la Borelli, y su admirable compañero Ruggero Ruggeri "daban frío" interpretando su escogido repertorio, yo reparaba una cosa.

El público, no el público de las alturas, que es el más sano; el público de "abajo", especialmente el femenino, durante los momentos culminantes del drama, hablaba de cosas superfluas, y reía, y estorbaba a los que, como yo, tienen la mala suerte de ir al teatro preocupados por lo que han de ver y de sentir y deseosos de no "perder ripio"; mala suerte que el Señor nos conserve, amén.

Entre las niñas que hablaban de bailes, o de ropas, o ¡ay! de amores, y las que en la platea "traducían" en voz alta alguna palabra que creían entender, dándose aires de suficiencia lingüística, una audición era algo intolerable.

¡Mio tessoro, t' amo!—decía a lo mejor la Borelli a Ruggeri.

Y el sabio del lado decía a su mujer que, como él, estaba en el limbo: —Le ha dicho que él es su amo.

—¿Qué suerte tienes! Si yo entendiera el italiano como tú... De modo que entre la charla de palcos y la erudición en alta voz pregona, de algunos memos de la platea, ir al teatro resultaba un verdadero martirio.

Vino el cine y dió una puñalada

Cámara Municipal.

La sesión de ayer.

Como de costumbre, ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal. Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el señor Orta. Concurrieron catorce señores concejales. Fué aprobada el acta.

Subvención.

Se dió cuenta de una moción del señor Fernando Suárez, relativa a subvencionar, por una sola vez, con 300 pesos, a la gran Logia de la Isla de Cuba, para el engrandecimiento de su biblioteca. Sin discusión fué aprobada.

Un sorteo.

El Alcalde da cuenta por un mensaje del sorteo de las obligaciones del empréstito de 7,000,000 de pesos últimamente celebrado, a Cámara se dió por enterada.

Cuentas aprobadas.

Por venir informadas favorablemente por la Comisión fueron aprobadas todas las cuentas del ejercicio de 1912 que envió la Contaduría, cumpliendo con precepto de la Ley Orgánica.

¡Dichas cuentas pasarán ahora a la Intervención General del Estado, para su definitivo examen y aprobación.

Estado de fondos.

Se leyó el estado del movimiento y distribución de fondos municipales correspondiente al mes de Enero último.

La Cámara se dió por enterada.

Un mensaje.

Y por último, se dió cuenta de un mensaje del Alcalde, solicitando se acuerde la apertura de la calle de San Luis entre Mangos y Ramírez, en Jesús del Monte, que figura en el plano del reparto general de la ciudad, a fin de poder conceder las licencias para fabricación de edificios que tienen solicitada varios propietarios.

Sobre este mensaje no pudo adoptarse acuerdo alguno por haber roto el "quorum" el Sr. Valladares, pretextando hallarse indispuerto.

La sesión fué brevísima. Duró escasamente un cuarto de hora.

Importante moción

Ha sido presentada ayer a la consideración de la Cámara Municipal una moción importantísima.

La firma al concejal, señor Díaz. Por ella se solicita la modificación del artículo 359 de las Ordenanzas de Construcción y se propone que quede redactado así:

"Artículo 359. Se pueden abrir ventanas con vistas rectas, balcones en otros voladizos semejantes sobre la finca del vecino y en pared propia, que no sea medianera, siempre que desde la pared en que se abran y dicha propiedad haya una distancia no menor de "un metro."

trapería al arte y al poquísimo buen sentido de que gran parte del público dispone.

Y ¡oh, milagro! El mismo público microcefalo que durante un drama, una comedia, o una romanza hablaba, guardaba religioso silencio.

¡Milagro!—exclamé, una de las pocas noches que he tenido el mal gusto de aguantar una lata cinematográfica—¡milagro!

El público calla en el teatro! Y bendije al cine, y creí en su misión educadora.

¡La sala silenciosa durante la proyección de una película! Esta impresión ha durado poco. Hace pocas noches caí en la tentación y vi una película de esas "emotivas", en cuarenta partes y mil faltas de sintaxis y ortografía.

¡La joven viene de aparecer a la cita se lee; o bien: "El marido es desesperado ante el desonor"!

¡Ay!... el silencio ya no existe. Cada barbaridad de esas es leída en alta voz por vecinos y vecinas de asiento, como diciendo:

—Para que se enteren de que sabemos leer.

¡Ya no hay silencio en la sala! Ya no hay aquel bendito y estúpido silencio que no hace falta por cuanto en el cine hay "ver" y no que "oir", pero que era un silencio que encantaba porque uno decía:

—Se acostumbrará el público a callar en el teatro, durante la representación, cuando tengamos drama u ópera...!

¡No! Ya no será posible. Se habla ¡hasta en el cine! Este ha perdido la fuerza moral; y ya que la ha perdido, ¡cuando tendremos compañías de verso, o de ópera, opereta o zarzuela!

Porque, para no ganar nada en cultura social, vaya noramala el cine y venga en buen hora algo que haga sentir... y que no estropee la vista. Aunque el público estropee el tímpano con su intempestiva conversación...

ENRIQUE COLL.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Ordenando el retiro del Primer Teniente del-Cuerpo de Artillería de Costas, José M. Bernabeu y Casanova, con derecho a una pensión anual de setecientos cincuenta pesos.

Aplicando al señor José Artola y Fontela la corrección que señala el apartado sexto del Artículo sesenta y cinco de la vigente Ley del Servicio Civil, destituyéndolo del cargo de Ingeniero Jefe de Primera Clase de plantilla, Ingeniero Jefe del Negociado de Suministro de Agua, Cloacas e Ingeniería Municipal.

CANCELACION DE FIANZA

La Compañía Nacional de Fianzas ha solicitado la cancelación de la fianza que tiene prestada para garantizar las gestiones del señor Manuel Cañabarro Mena, como Mandatario Judicial en el artículo Judicial de San Cristóbal.

PATENTES DE INVENCION

Se ha concedido a los señores Robert Alexander Sloan y John Edward Lloyd Barnes, privilegio de invención por "Mejoras en la maquinaria de hacer cigarrillos."

También se han concedido al señor Miguel López San Román, privilegio de invención por "Un procedimiento para la limpieza de suciedades o manchas de cualquier origen, sobre cualquier objeto."

APROVECHAMIENTOS FORESTALES.

El señor Julio de Cárdenas y Rodríguez, en representación de su señora esposa Rosa Echarte y demás condueños, ha solicitado autorización para un aprovechamiento forestal en la hacienda "Caguanes," a nombre del señor Higinio Pita y Núñez, en los lotes números 1, 3, 7, 8, 10, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la referida hacienda ubicada en Mayajagua Yaguajay.

El señor Carlos Pérez Díaz, también ha pedido autorización para efectuar un aprovechamiento forestal en la finca "Hato de Jicarita," enclavada en el Término Municipal de Bolondrón.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Sur, a los propietarios de la Estancia "Mazón." Del Este, a Micaela Barrutia, Belén Bárbara, Ascención Blas, Ignacio y Ramón Izquierdo y Eduardo F. Moja. De San Antonio de los Baños, a María Mercedes Agueda Aloc y Pérez. De Holguín, a las sucesiones de Ignacio Hernández y de Miguel L. Serrano, Francisco Parra Hernández, Diego Herrero, Pedro N. Gon, Juan A. Rondo, Internacional Land Co., Juan Fermín Rodríguez, Primitivo Feliciano Escalona, Susesión de Manuel de Jesús de Jesús Meneses, José Turruellas, Luis Déaz Betancourt, Fermín Munilla Calvi y Maximino Longoria.

Juzgado Municipales.—Del Este, a Pedro Ruiz Fernández.

NER-VITA

AGOTAMIENTO FISICO E INTELECTUAL

Pérdida del Vigor Sexual, Impotencia

Curación pronta, racional y segura, tomando el **GRAN TONICO REGENERADOR** de las **FUERZAS VITALES** y científicamente demostrado el más poderoso estimulante y reconstituyente, nutritivo para el cerebro, los músculos y los nervios :: :: :: ::

PREPARACION GLICERO-FORMIATADA. USADA POR LOS MEDICOS

NUTRE.—ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
DOCENA \$1-60

PREPARACION GLICERO-FORMIATADA. USADA POR LOS MEDICOS

DIARRREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA

y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos **PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS**

del Dr. D. JORGAAN

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?

¿LE DA FIEBRE?

EL GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS

recobran la esperanza después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago.

ELIXIR ESTOMACAL

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera.

Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de **Stomalix** disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza a desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la lozanía.

SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depa. para Cuba

La Exposición Nacional de Panamá

En la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, se ha recibido el Reglamento de la Exposición Nacional de Panamá, conmemorativa del Descubrimiento del Mar del Sur por el Adelantado Vasco Núñez de Balboa.

Dicho Reglamento ha sido enviado por la Secretaría de Fomento de aquella República y la Exposición tendrá por principales objetivos: enaltecer y honrar la memoria del ilustre descubridor del Océano Pacífico, robustecer los lazos de unión y amistad que existen entre Panamá, España y los países hermanos del Continente, y exhibir ante el mundo los recursos naturales, las industrias, el comercio y la civilización de la República de Panamá.

La exposición se verificará en los terrenos de "El Hatillo," situado entre la ciudad capital y la Antigua Panamá: será inaugurada el 3 de noviembre de 1914, y permanecerá abierta hasta el 30 de abril de 1915.

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarrros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que devuelve la salud a millares de enfermos.

Los dispépticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveer de Elixir de Paptopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pasturina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enclos.

No olviden las señas, Habana ciento doce.

Habana 19 de Junio de 1913.

3032

S-1

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, que ancora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO HABANA—ANGELES N. 9

3047

S-1

REUMATISMO MUSCULAR

Siempre que se trata de combatir los crueles dolores del reumatismo en los músculos, bien sea en los riñones, en las costillas ó bien á veces en el cuello, aconsejamos el uso del Omagil.

Y esto, porque tomando el Omagil (en licor ó en píldoras) á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sopera del licor, ó bien 2 á 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos y por rebeldes que sean á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta absolutamente el menor peligro para la salud. Además, el licor posee un sabor agradableísimo.

Generalmente el alivio se produce desde el primer día, y el tratamiento cura, con todo y no costar más que unos 30 céntimos cada vez.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, envíese siempre en la etiqueta el nombre Omagil y las señas del Depósito general: M. L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

TRIBUNALES

Recursos resueltos ayer por el Tribunal Supremo. Nuestro distinguido compañero, señor Arazoza, informará hoy ante la Sala de lo Contencioso de nuestro más alto Tribunal de Justicia. Por la vidriera de "El Carabanchel." Otras noticias.

EN EL SUPREMO

Con lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por el Fiscal de la Audiencia de la Habana contra la sentencia dictada por la Sala Tercera de lo Criminal en causa seguida contra Hipólito Zamora, Juan Emilio Roque Barroso y Timoteo Ugidos Fidalgo, por un delito de homicidio en la persona de Juan Ruiz Leal, hecho ocurrido en el pueblo de Madruga en la noche del día 24 de Noviembre último, y por la que fué condenado Zamora a diez años y un día de prisión mayor, en concepto de cómplice.

Por la segunda sentencia dictada se condena al Zamora referido a la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, y se absuelve a los restantes procesados.

Insustanciable

La propia Sala ha declarado insustanciable el recurso de casación interpuesto por el procesado Eduardo Rodríguez (a) "Diablo" contra la sentencia dictada por la Audiencia de la Habana, que le condenó en causa por amenazas condicionales de muerte.

El recurso de un ex-Fiscal

La Sala de lo Contencioso del Supremo suspendió ayer la celebración —a solicitud del interesado— de la vista del recurso de inconstitucionalidad establecido por don José Rosado contra el decreto dictado por el Sr. Presidente de la República, dejándolo cesante en el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de ley.—Nicolás Miguez Abeledo, por falsedad. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. Castro Dueñas.

Infracción de ley.—John W. Schaffer, por estafa. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. L. Angulo.

Infracción de ley.—Pedro Alderete, por homicidio. Ponente: Sr. Avellanal. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. M. A. Céspedes.

Sala de lo Civil y Contencioso

Infracción de ley.—Mayor cuantía.—Bernardo Chaple contra el Ayuntamiento de Güines, sobre pesos. Ponente: Sr. Betancourt. Letrado: Sr. Sigarrosa.

Infracción de ley.—Contencioso-administrativo.—La "Matanzas Destilling Company" contra resolución del Alcalde Municipal de Matanzas. Ponente: Sr. Giberga. Letrados: Sres. Arazoza y Penichet.

Apelación en lo contencioso-administrativo.—La "Havana Commercial Company" contra una resolución del señor Presidente de la República, de 20 de Marzo de 1911, sobre contribuciones. Ponente: Sr. Tapia. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. Méndez Capote.

EN LA AUDIENCIA

Hurto

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra José M. Hernández, por hurto, para quien interesó el Ministerio Fiscal 6 años de prisión.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio. Infracción electoral y estafa

Ante la Sala Segunda se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra José Morales, por estafa, y contra Rafael Mas y Claudio García, por infracción de la ley electoral.

Para el primero interesó el Fiscal 4 años, 2 meses y un día de presidio correccional y para los segundos un año de prisión.

Las defensas solicitaron la absolución. Amenazas e infracción electoral

La Sala Tercera conoció ayer en juicio oral de las causas seguidas contra Nicolás Alonso Rojas, por amenazas, y contra Eduardo G. Lavín y otro, por infracción de la ley electoral; retirando el Fiscal la acusación en cuanto al primero y sosteniéndola en cuanto a los restantes, para los que solicitó la pena de un año de prisión.

Las defensas solicitaron la absolución. Amenazas e infracción electoral

La Sala Tercera conoció ayer en juicio oral de las causas seguidas contra Nicolás Alonso Rojas, por amenazas, y contra Eduardo G. Lavín y otro, por infracción de la ley electoral; retirando el Fiscal la acusación en cuanto al primero y sosteniéndola en cuanto a los restantes, para los que solicitó la pena de un año de prisión.

Las defensas solicitaron la absolución. Amenazas e infracción electoral

La Sala Tercera conoció ayer en juicio oral de las causas seguidas contra Nicolás Alonso Rojas, por amenazas, y contra Eduardo G. Lavín y otro, por infracción de la ley electoral; retirando el Fiscal la acusación en cuanto al primero y sosteniéndola en cuanto a los restantes, para los que solicitó la pena de un año de prisión.

Las defensas, de igual manera, solicitaron la absolución.

Vistas civiles

En la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer tarde todas las vistas que estaban señaladas, a excepción de la del juicio de menor cuantía, procedente del Juzgado de San Antonio, establecido por don Jorge León Rodríguez contra su esposa doña María Martínez Tuñón.

En libertad

La Sala Segunda ha ordenado la libertad del procesado en causa por rapto, Juan Pineda.

Llevó la defensa en este asunto el letrado señor José Rosado.

Sentencia

Se ha dictado en materia criminal por la Sala Primera, condenando a Juan Granados, Julio Contreras y Wenceslao Valdés, en causa por falsa denuncia y perjurio. Al primero a 3 años y 9 meses de prisión y a los restantes a dos años de la misma pena.

Por la vidriera de "El Carabanchel"

Según conclusiones provisionales que ayer formuló el Ministerio Fiscal, aparece que Gabriel Gutiérrez Santander adquirió de Vicente Torres, por la cantidad de 1,100 pesos, el usufructo de la vidriera instalada en el restaurant "El Carabanchel," así como las existencias que tenía dicha vidriera, entregando 600 pesos de contado y expidiendo tres pagarés por valor de los restantes 500 pesos, cuya cantidad recibió de Pastora Acosta, más treinta centenas para darlos en garantía del alquiler de la referida vidriera. Como los negocios no marcharan bien, Gutiérrez decidió retirarse, y como ya había vencido el plazo del primer pagaré contratado con Torres que éste se hiciera cargo nuevamente de la vidriera, obligándose Torres a entregarle los treinta centenas de la garantía, lo cual efectuó, y Gutiérrez, en vez de entregárselos a Pastora Acosta, se apropió de veinte de ellos.

El anterior hecho lo ha calificado el Fiscal como constitutivo de un delito de estafa, interesando para el procesado Gutiérrez Santander la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, e indemnizar a la Pastora en 106 pesos oro español.

Más de la Fiscalía

Por otras conclusiones formuladas por el Ministerio Fiscal se interesan las siguientes penas:

Para José Brando Pinto, por estafa, 4 meses y un día de arresto mayor.

Para Daniel Cuevas Santiago, por robo, reclusión en la Escuela Reformatoria de Guanajay.

Y para José García García, Juan Armenteros y Julio Ponce García, por robo, a los dos primeros 8 años de presidio mayor y para el tercero 6 años y un día de la misma pena.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral de la causa contra Raimundo Aragón, por amenazas.—Defensor: Sr. Sardiñas.

Contra Francisco Pijuán, por paricidio.—Defensor: Sr. Latapier.

Sala Segunda

Contra Manuel Porto, por defraudación a la propiedad industrial.—Defensor: Sr. Ecay.

Contra Tomás Balanza, por robo.—Defensor: Sr. Reyes.

Sala Tercera

Contra Juan González Hurtado, por atentado.—Defensor: Sr. Mármod.

Contra Julio Miranda, por hurto.—Defensor: Sr. Demestre.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil, para hoy, son:

Jaruco.—Pedro Francó contra Pedro Señán, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Avellanal. Letrados: Casuso y Alvarez Gaspar.

Parte y mandatario: Vivó. Oeste.—Melquiades Fernández contra Cecilio Lazo y otro, sobre pesos e indemnización. Mayor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: Zayas, Ross y Zarraluqui.

Procuradores: Sterling, Pereira, Zayas. Mandatario.

Oeste.—Francisco Moreno contra Genaro González, sobre pesos. Mayor cuantía. Ponente: Trelles. Letrados: Rodríguez Ecay y Jardines. Procuradores: Pereira y Granados.

Sur.—Sociedad G. Lista y Ca. contra Avelino Campos, en cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente: Presidente.

Letrados: Pagés y del Barrio. Mandatario: Yañiz. Procurador: Daumy.

Este.—Juan Fonollar contra Juan Gillet, en cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: Prieto y Bruell. Procurador: Toscano. Mandatario: López Rincón.

Este.—Jorge Guzmán contra administrador intestado Severino Campos, y hoy contra la heredera Jesusa Cavares, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Cervantes. Letrados: Portela y Hernández Cartaya.

Procuradores: Llana y Granados. Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia, hoy, las personas siguientes: Letrados.—Indalecio Bravo, Antonio Villaverde, Carlos Armas, Virgilio Lazaga.

Procuradores.—Zayas, Llana, Toscano, Sterling, Llansa, Reguera, A. Daumy, Granados, Barreal, Aparicio, Sierra, Ferrer, Pereira, Matamoros, Luis Castro.

Mandatarios y partes.—Fernando G. Tariche, Ramón Feijó, Dionisia Veitia, Pablo Piedra, Narciso Ruiz, Francisco D. Díaz, José Illa, José A. Solís, Gonzalo F. de Córdova, Mariano Espinosa, Irmenio G. de Luque, Jaime Riera.

NECROLOGIA

Acabamos de saber con verdadera pena el fallecimiento de D. José de Irigoyen, comandante que fué del Ejército español y en la actualidad agregado militar del Consulado de España en la Habana.

El señor Irigoyen era un hombre franco, marcial, honradote y simpático, a quien en esta casa apreciábamos mucho.

A sus hijos, también amigos nuestros, y a su viuda desconsolada, el pésame más sincero.

Han fallecido: En Matanzas, don Ignacio Torrens y Guerra, y don Francisco Haded y Mame, comerciante.

En Cienfuegos, la señora Antonia Sánchez y Martínez de Pérez, y el doctor Juan J. Casanova.

En Lajas, don Francisco Darias y Casañas. En Guantánamo, la señora Leocadia Blanco viuda de Parra.

Honras fúnebres

En la iglesia de San Felipe se celebrarán hoy, jueves, por el alma del que en vida fué nuestro estimado amigo don Martín Garín y Sempér, que falleció en esta ciudad el día 11 de Septiembre del año pasado.

La señora viuda de Garín y su señor hijo don Juan encarecen la asistencia a los piadosos sufrágios, des de las cinco y media hasta las ocho y media de la mañana.

Los tabaqueros

de Sancti Spiritus

Huelga parcial.

Como saben nuestros lectores, con motivo de no haber aceptado todos los fabricantes de tabaco de Sancti Spiritus, la nueva tarifa de precios acordada por los obreros tabaqueros, se ha declarado una huelga parcial en todas aquellas casas que no han querido acceder a los deseos de los peticionarios.

He aquí los nombres de los fabricantes que han firmado su conformidad, aceptando la tarifa que se les presentó por el gremio:

Señores Alberto Calleja, Baltasar Alonso, Bárbara Quesada, Homobono Martínez, Juan B. Filio y Sobriño, Gonzalo Martín, Fernando Arteaga, Amado García, Rafael Neira, Antonio Fernández y Ramírez y Hermano.

No habiendo querido firmar los señores Mannel Marin García, José Fernández y Compañía, F. Fernández y Compañía, Eladio Fariña, Antonio García, Bartolo Julián, Moral y Salido, Arturo Fernández y Ramón Ramos.

CARIDAD

Recibimos las siguientes limosnas: De una persona caritativa, \$1. Del señor J. Alonso, \$1. De la niña A. de C. y R. dos pesos moneda americana. De un devoto, \$1. Son para la infeliz viuda, enferma, con cinco niños, que reside en la calle de San Pablo número 4, Cerro.



NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ

YODURO HIERRO INALTERABLE EN TODAS LAS FARMACIAS AXIJA DE SARRÁ

ASUNTOS VARIOS

CESANTE

Ha sido declarado cesante el Secretario de la Administración Municipal de Caibarién, señor Rafael Escobar Laredo.

INTERINO

Con el carácter de interino, ha sido nombrado el señor Luis González, inspector de la plaza del mercado de Cárdenas, en sustitución del señor Agustín Leal y Pino, que renunció dicho cargo.

Cuando el río cuena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.



ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Llerandi y Ca.

SE HACEN CARGO de administrar Colecturías tanto de la capital como del interior, en buenas condiciones y haciendo anticipos sobre ellas.

SAN RAFAEL 1 1/2

PALUDISMO --FIEBRES-- PILDORAS DE CHAGRE

EXÍJASE LAS LEGÍTIMAS TENIENTE-REY Y COMPOSTELA. Droguería SARRA, fabricante. HABANA. En todas las Farmacias.

CURACION PRONTA y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES POR EL MÉTODO

200.000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENEREOS POR EL DEPURATIVO CHABLE. 300.000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PÉRDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ORGANOS POR EL CITRATO DE HIERRO CHABLE. DOCTOR CHABLE PARIS. 18, Rue des 4, PARIS-LEVALLOIS.

SOLUCIÓN COIRRE

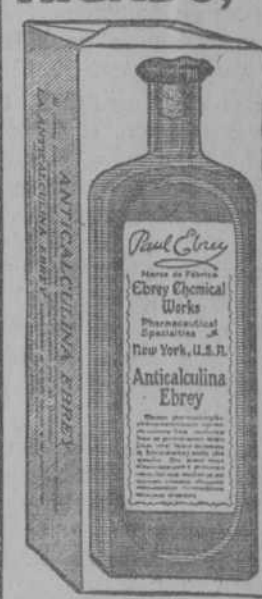
á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIPOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUGORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Anticalculina Ebrey

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, RIÑONES Y VEJIGA



Los síntomas que presentan los enfermos del hígado, riñones y vejiga son varios, á saber:

Lumbago, Dolor de Espinazo, Estreñimiento, Diarrea, Reumatismo, Catarro de la Vejiga, Dolor de Espalda, Manchas en el Cuerpo, Dolores de Cabeza y Coyunturas, Cutis Amarillento, Granos, Ojos Hinchados, Saquillos á su alrededor, Arenilla, Dolor al desaguar, Irritación.

Recuerde usted que la ANTICALCULINA EBREY

es recomendada por personas curadas y por los médicos que la han usado en su práctica, pone término á los terribles

Cólicos Hepáticos y Nefríticos y disuelve el Acido Úrico y las Piedras en el Hígado y Vejiga. Un libro sobre las enfermedades del Hígado, Riñones y Vejiga. Le será enviado gratis si lo solicita á

EBREY CHEMICAL WORKS 82 West Broadway, New York

GOTOSOS REUMATICOS PIPERAZINE MIDY. Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la... Insolvente. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido Úrico. MIDY, 113, Faub' St-Honoré, PARIS y en todas las Farmacias y Droguerías.

JARABE SARRÁ YODURO HIERRO INALTERABLE EN TODAS LAS FARMACIAS AXIJA DE SARRÁ. Un Frasco, á \$0-80. Por 4 Frascos, á \$0-64. Droguería SARRA FABRICANTE.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

LA JORNADA DE AYER EN MARRUECOS

Una nueva victoria de las tropas de Fernández Silvestre

Los moros se refugian en alturas inaccesibles

El general Fernández Silvestre castiga la última agresión de los kabileños ametrallándoles con duro y ejemplar escarmiento que les costó innumerables vidas.

Arcila, 10.
Se asegura en esta plaza que la columna del general Fernández Silvestre ha vuelto a salir de sus posiciones de la Cuesta Colorada, dirigiéndose, al parecer, directamente hacia el Zinat, donde tiene, como es sabido, su misteriosa guarida El Raisuli famoso. El tabor de Arcila, que es el que trajo la noticia del avance de Fernández Silvestre, se incautó, en su fitima salida, de ciento cuarenta bueyes, propiedad de El Raisuli.
Las tropas, que muestran más animosidad, siguen luchando con el paludismo, aunque, afortunadamente, ya se las atiende con especial cuidado.

Diariamente se le suministra a cada soldado una porción de quinina para prevenir la fiebre, y las tiendas, impermeables todas ellas, se desinfectan a diario también.
No obstante, aún lamentase la escasez de elementos sanitarios.

Larache, 10.
El general Fernández Silvestre, que salió esta mañana de sus posiciones de la Cuesta Colorada, reali-

zó una afortunada operación de castigo a los kabileños que anteayer le tendieron la emboscada en que perecieron tres infelices soldados.

Cuando todo el mundo creía hoy que su columna se dirigía a Zinat, él, de acuerdo con otra que salió al mismo tiempo de Larache, cogió entre dos fuegos a los moros de Ben-Karrich, ametrallándoles sin compasión alguna.

El combate, concurridas las fuerzas españolas, fué duro y sangriento para ambas partes, y muy especialmente para los moros.

Fernández Silvestre, después de ametrallar al enemigo, lo persiguió, dispuesto a dar una carga al machete sobre aquél.

Los kabileños, puestos en rápida fuga, refugiáronse, al fin, en alturas inaccesibles para las tropas españolas,

que sufrieron el consiguienteroteo, a cuerpo descubierto, sin tener dónde resguardarse.

Efectuada, ordenadamente, la retirada resultaron muertos el capitán del Regimiento de Infantería de Extremadura don Francisco Talavera Céspedes y un soldado.

Sufrieron graves heridas el capitán alumno de la Escuela Superior de Guerra don José Sánchez, un te-

niente, dos sargentos y ocho soldados.

Los moros, al huir, dejaron sobre el campo numerosos cadáveres y junto a ellos, al pretender rescatarlos, hicieron las tropas españolas varios prisioneros.

Estos han declarado que sufrieron innumerables bajas y que han quedado quebrantadísimos.

La noticia de esta nueva victoria de Fernández Silvestre, aunque ha producido víctimas entre sus fuerzas, no pudo menos de ser recibida aquí con la satisfacción que es de suponer.

Los caides de Melilla

Acatamiento al Jalifa

Tetuán, 10.
El Alto Comisario de la zona española del Norte de Africa, teniente general don José Marina Vega, recibió hoy solemnemente, en su despacho oficial de la Residencia, a los caides moros de Melilla que vinieron desde aquella plaza a cumplimentarle.

La entrevista fué muy afectuosa. Al despedirse, el general Marina invitó a los caides a que visitasen al Jalifa en señal de acatamiento, acto que realizaron gustosos no obstante ser tradicional entre los rifeños el desconocer la autoridad del sultán.

Espanoles e italianos

Por la patria de Cervantes

Madrid, 10.
Telegrafian de Roma que ha quedado solemnemente constituido el Comité hispano-italiano de propaganda espiritual en favor de España en Italia, y por Italia en España.
Los italianos han recibido innumerables adhesiones de las principales personalidades de ambos países.
El brillante maestro Vives y el indigne dramaturgo Jacinto Benavente han sido invitados a dar en Roma diversas conferencias sobre la música y la literatura dramática españolas, respectivamente.
Al mismo tiempo una notable com-

pañía teatral española será llevada en tournée de arte por toda Italia.
Por último, el Gobierno italiano, a propuesta del Ministro de Comercio, Sr. Nitti, ha dispuesto la enseñanza de la lengua castellana en los institutos y escuelas especiales de Italia.
Correspondiendo a estos tan gratos acuerdos, la Liga Cervantina estudia la forma de dedicar un público y cordial homenaje de simpatía y de gratitud a tan entusiastas devotos de la patria de Cervantes.
Toda la prensa española ocupase ampliamente de este simpático asunto.

Fiesta mahometana

Ante la Marcha Real

Tetuán, 10.
Esta mañana, en la Plaza de España, se ha celebrado la típica fiesta Pascual, ante una muchedumbre que invadía las plazas y las calles adyacentes.

Representantes del Magzen, caides prestigiosos y moros notables de la ciudad esperaban la llegada del Jalifa, que lo hizo a la hora señalada y a los acordes de la Marcha Real española.

El séquito del Jalifa era suntuoso, pues además de los nobles y caballeros que le acompañaban, cerraba la escolta un buen pelotón de esclavos ricamente vestidos.

La comitiva presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrante.
El Jalifa recibió numerosos regalos, costeados por suscripción pública, y muchos caballos y objetos de seda, de plata y de oro.

Mostróse agradecido a tales muestras de afecto, en nombre del sultán, y después de concluido el ceremonial se retiró, entonando otra vez la música la Marcha Real española, coreada por la muchedumbre con vitores a España y a Marruecos y a la pronta pacificación del territorio.

Este acto resultó tan lucido y pintoresco que causó impresión muy agradable en cuantos lo presenciaron, especialmente en las tropas españolas que desconocen por completo estas costumbres.

Tetuán estuvo hoy engalanado y en plena fiesta durante todo el día.
Los trabajos en Nuevo Tetuán avanzan rápidamente.
Han llegado de España innumerables obreros contratados para la más pronta edificación de la moderna ciudad que ha de alzarse a estilo europeo junto a la vieja y clásica mora, archivo de tantos recuerdos históricos.

La compañía catalana que ya adquirió todos los terrenos necesarios para la construcción del nuevo pueblo, se propone que éste se encuentre habitable a mediados de 1915; esto es, algunos meses antes de lo convenido en el contrato.

Entre los europeos aquí residentes adviértese gran entusiasmo ante la futura Nueva Tetuán.

Las bajas de los moros

El combate del lunes

Ceuta, 10.
Por fieles confidencias sábese que en el combate del lunes las fuerzas del general Arraiz hicieron a los moros unos 80 muertos y más de un centenar de heridos graves.
La mayoría de las bajas lo fueron por la metralla.

En las inmediaciones de Affa no se ve ni a un rebelde: todos ellos se internaron en lo más abrupto de la kabila de Anghera.

Ahora preparase la toma de El Jemis, que espérase constituya un golpe mortal para los angherinos.

Los ingleses en España

Testimonios de cordialidad

Cartagena, 10.
Los marinos de la poderosa escuadra inglesa surta en este puerto, y que actualmente visita los principales puertos españoles, está siendo aquí agasajadísima.

En la Comandancia General de este Apostadero se celebró hoy un espléndido banquete en honor a los jefes y oficiales de la citada escuadra.

Asistieron todas las autoridades civiles, militares y marítimas.
El Almirante inglés y el Vicealmi-

rante español, don Angel Miranda, Comandante General del Apostadero, pronunciaron muy sentidos y elocuentes brindis por los Reyes de España e Inglaterra.

Durante el banquete reinó la más grande cordialidad.

Por parte de unos y otros se extremaron las atenciones y finezas.

Los marinos ingleses muestran encantados del hermoso recibimiento que España les hizo.

Mañana zarparán con dirección Valencia.

La Instrucción pública

Reformas aprobadas

San Sebastián, 10.
El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Ruiz Jiménez, llegó esta mañana de Madrid con el exclusivo objeto de poner a la firma del Rey su plan de reformas, aprobado en el último Consejo.
Durante largo rato despachó con

don Alfonso, quedándose luego invitado a almorzar en el Palacio de Miramar.

Las reformas aludidas se refieren exclusivamente a la enseñanza primaria.

El señor Ruiz Jiménez regresará mañana a Madrid.

El Primado de España

En franca mejoría

Toledo, 10.
El Cardenal Arzobispo Fray Gregorio Aguirre, que se encontraba enfermo de sumo cuidado, ha entrado en franca convalecencia.

La noticia de la mejoría fué acogida con gran júbilo entre los fieles.

En la Catedral se ha cantado un solemne Te Deum en acción de gracias.

Una mujer degollada

Por heredarla

Guadalajara, 10.
Comunican de Cogolludo que ha sido degollada la vecina Soledad Gil. Esta poseía una muy cuantiosa fortuna.

Como presuntos autores del horrendo crimen han sido encarcelado unos sobrinos de la muerta, a la que habían de heredar.

El pueblo, indignado, ha querido lyncharlos.

Los mineros asturianos

¿Se evitará la huelga?

Oviedo, 10.
Entre los patronos y los obreros se han celebrado varias conferencias para ver el modo de conjurar la huelga obrera, anunciada para el viernes.
Tales conferencias son debidas a gestiones realizadas por el Goberna-

dor Civil de la provincia.
Este sigue preocupado, temiendo que el viernes se declare el paro general, lo que produciría grandes trastornos, aparte de la posibilidad de que ocurrieran disturbios en la zona minera.

Conflicto ferroviario

Precauciones

Barcelona, 10.
Los obreros ferroviarios de Manresa y Berga se resisten a admitir el laudo arbitral del Gobernador Civil de la provincia, señor Francos Rodríguez.
Dicen los ferroviarios que sus pretensiones las someterán al acuerdo

de una asamblea magna.
El Gobierno adopta toda clase de precauciones para impedir disturbios, y la Empresa de los ferrocarriles se dispone a sustituir a los huelguistas si continúan mostrándose intransigentes.
Se temen desórdenes.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones de hoy

Madrid, 10.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las hi-

bras a 26.92.
Los francos, a 6.65.

El temporal reinante

Media España inundada

Inundaciones. Muertos por rayos. Cosechas perdidas. Ríos que se desbordan. Comunicaciones interceptadas. Se piden socorros.

Madrid, 10.
Siguen recibiendo, de toda España, noticias de los enormes daños que el temporal reinante está ocasionando.

—En Yecla y en Jumilla, según participa el Gobernador de Murcia, los campos fueron arrasados por el pedrisco, y la lluvia llegó a ser tan intensa que se desbordaron las aguas de las cañadas, huyendo aterrados los huertanos de sus viviendas. El diluvio formó allí una laguna de unos veinte kilómetros de longitud por más de uno de anchura. Las carreteras están intransitables y la línea férrea quedó interrumpida. Se han pedido urgentemente auxilios al Gobierno.
—En Infiesto desbordó el río, arrastrando varios puentes y el acueducto de la Fábrica de Electricidad.

Murieron, ahogados, tres pastores y muchas reses.

—En Monreal del Campo, pueblo de la provincia de Teruel, cayó una terrible granizada y perecieron dos vecinos víctimas de chispas eléctricas.

—En Santander inundó el barrio de Tetuán, perdiendo los vecinos sus respectivos ajuares.

—En Cangas de Onis se desbordaron el Sella y el Deva, inundando la ciudad. La Guardia Civil, heroicamente, consiguió el salvamento de los vecinos amenazados. Todas las comunicaciones quedaron cortadas, imposibilitando el envío de socorros. Al hundirse un puente fueron arrastrados por las aguas el vecino José Melendreras y un hijo suyo.
No hay detalles.

Telegrama al Secretario de Sanidad.

Hoy se reunieron los comerciantes e industriales de este pueblo, acordando pasar al Secretario de Sanidad un telegrama, que dice así: Reunidos comerciantes e industriales de este pueblo, a esa Secretaría exponen: Que vista la circular de la Jefatura local de Sanidad, exigiendo de los mismos y sus empleados certificación facultativa, según el artículo 73 de las Ordenanzas Sanitarias; y visto que los médicos cobran por cada certificado \$2.24 oro, suplicamos a esa Secretaría ordene al Jefe local los expida gratuitamente, por creerlo de justicia. González Fleitas, Corresponsal.

Los sucesos del Prado

EL AUTO DE TERMINACION

En la tarde de ayer, después de haber prestado declaración el representante a la Cámara señor Lico Lores, se puso el auto de terminación a la causa instruida con motivo de los sucesos del Prado.

La declaración del señor Lores es expresiva de que la víspera del día de los sucesos, comió con el general Asbert en "Miramar" y no observó en él ninguna anomalía, y que le vio al cinto una pistola automática.

Se nos asegura que la causa será enviada al Supremo en el día de hoy.

JOVEN SUICIDA

El oficial de guardia en la tercera Estación de Policía se constituyó ayer por la tarde en la casa de socorros de Jesús del Monte, por haber recibido aviso de que a dicho lugar había sido conducida una joven de la raza blanca que apareció carbonizada en su domicilio.

Presente Vicente García y García, natural de España, de 49 años de edad y vecino de Luyanó 40, manifestó que siendo como la una de la tarde sintió gritos que partían de una habitación interior de su residencia, la que tenía las puertas cerradas, por lo que las forzó, encontrando al entrar, sobre una cama, a la joven Esperanza García y Díaz, natural de la Habana, de quince años de edad y vecina de la casa de referencia.

El hermano de la joven, que reside en la misma casa y que se nombra Antolin García y Díaz, refirió que se hallaba ausente de su domicilio cuando ocurrió el suceso, y que su hermana se había pasado la mañana llorando, ignorando las causas que hubiera tenido para suicidarse.

Según declaró el vigilante de policía 503, José Aslan, supo por varios vecinos que Esperanza llevaba relaciones amorosas con un soldado de artillería de apellido Díaz, y que en la noche del lunes tuvo un disgusto con él.

El cadáver de la joven, que fue reconocido por el doctor Lainé, y que presentaba quemaduras de primer, segundo y tercer grados, disminuidas por el cuerpo, fue remitido al Necroscopio.

Los conductores de tabaco

También se han reunido en el local de Cristina 7, los conductores del tiro de tabaco.

Estos iban a protestar de un compañero que trabajaba en la casa de González Benítez, situada en Monte 15, por haber subido los tercios a piso alto, infringiendo con ello una cláusula del reglamento.

Los concurrentes, a propuesta de uno de los compañeros, determinó enviar hoy un escrito a dicha casa, exigiéndole la expulsión de ese carterero en el término de 24 horas o de lo contrario no le cargarán un tercio más.

Asimismo se acordó que la comunicación fuera entregada por una comisión que forman Juan Llanos, Eulogio Benítez y Manuel Casal.

Y se acordó también expulsarlo del gremio. Y evitar que tome en lo sucesivo más tiendas en las manos.

El Tesoro

LA SITUACION DEL TESORO EN 31 DE JULIO DE 1913

Existencia en la Tesorería General y Bancos Nacional y Canadá e idia 31 de Julio de 1913 \$ 1.147,281-99

INGRESOS DURANTE EL MES

Rentas de Aduanas	\$ 2,401,762-90
" Consulares	62,873-69
" Comunicaciones	93,972-19
" Interiores	87,352-29
Propiedades y derechos del Estado	23,198-83
Productos diversos	101,502-66
Lotería Nacional	269,778-22
Impuestos del Empréstito	334,991-18

DIVERSAS CUENTAS

Depósito del Empréstito ler. 50%	
Saldo Haberes Ejército 2.º 50%	
Giros Postales	64,809-53
Cheks pendientes de pago	9-50
Derechos Consulares Honorarios	49-40
Obras de particulares	19,365-81
Epidemias	2,869-00
Sostenimiento inmigrantes detenidos	
Depósito del Empréstito de 16½ millones	119,104-91
Depósito de Obras de Puertos	4,789-89
Casas para obreros	18,148-75
Abasto de Agua de Cienfuegos	
Fondos Generales.—Lotería Nacional	
Cuarentena previa	2,620-40
Sellos de garantía	345-50
Peste Bubónica	257,896-11
Reintegros	

En poder de los colectores por formalizar	27,579-096	3,893,019-82
		\$ 5,040,301-81

EGRESOS DURANTE EL MES

Por situación de fondos:

Para atenciones ejercicios 913/14	\$ 3,237,514-67
" " " " 912/13	244,673-54
" " " " 911/12	530-95
" " " " 910/11	497-50
" " " " anteriores	
" " Leyes de 1906	
" " Dec. Gobernador Provisl.	72,866-51
" " Leyes de 1909	36,398-02
" " Leyes de 1910	1,500-00
" " Leyes de 1911	6,400-00
" " Leyes de 1912 y 1913	

Organización de las fuerzas armadas para restablecer el orden público	
Tercera parte de los ingresos de la Lotería.—Renta del 11/12	30,019-43
Ley de 3 millones	47,650-59
Impuestos del Empréstito	110,384-08

DIVERSAS CUENTAS

Depósito del Empréstito ler. 50%	
Saldo Haberes Ejército 2.º 50%	
Giros Postales	3,136-83
Cheks pendientes de pago	3,716-53
Derechos Consulares Honorarios	
Obras de Particulares	6,026-24
Epidemias	
Sostenimiento inmigrantes detenidos	
Casas para obreros	3,351-31
Abasto de Agua de Cienfuegos	
Cuarentena previa	
Rentas Generales.—Lotería Nacional	
Depósito Obras de Puertos	
Depósito de Obras de Puerto.—Diferencias de tarifas a devolver a los Importadores	
10% de la Renta de la Aduana de la Habana, Alcantarillado de la Habana	
Id. Id. Mejoras en el servicio de agua en la Ciudad de la Habana	
10% de la Renta de la Aduana de la Habana para amortización e intereses del \$1,500,000 de pagrés	113,416-53
Sellos de garantía	378-86
Obras del Alcantarillado y Pavimentación de la ciudad de la Habana	3,785-24
	354,050-00

EXISTENCIA

En Tesorería General	\$ 418,932-19
En el Banco Nacional	309,363-28
En el Banco Canadá	8,130-45
	736,425-92

En poder de los Colectores por formalizar	27,579-096	764,004-98	\$ 5,040,301-81
			\$ 5,040,301-81

Existencia en poder de los pagadores para atenciones corrientes y extraordinarias			\$ 3,012,272-70
---	--	--	-----------------

Vto. Bno. (f) LEOPOLDO CANCIO, Secretario de Hacienda. (f) F. VARONA, Jefe de la Sección.

EN CIENFUEGOS

CAMARA LOCAL DE COMERCIO

Un grupo de prestigiosos financieros de Cienfuegos propónese crear en aquella ciudad una Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Al efecto, se están repartiendo circulares entre todos los elementos comerciales de aquella localidad, constituyendo la Comisión Gestora, los señores siguientes: Presidentes de Honor: Nicolás Castaño, Esteban Caicedo y Francisco S. Mármol.

Presidente: Laureano F. Gutiérrez. Vicepresidente: José Ferrer. Tesorero: Luis Odriozola. Secretario: Bernardo Castillo.

Vocales: Domingo Nazábal, Atilano Vélez, Eliseo Rangel, Gabriel Cardona, Francisco Villar, José Torres, Antonio Asensio, Aciselo del Valle, José Llovio, Nicolás Castaño y Padilla, Federico Hunicke, Faustino García Vieta.

Suplentes: Gervasio Rubio, Francisco Otero Cossío, Mateo Taranco, José Vega y Eusebio Sureda.

Insustituibles

El público que conoce y usa los insustituibles relojes suizos marcas "Caballo de Batalla" y "A B C," está convencidísimo de que son los únicos que marcan la hora fija, segura y exacta.

Por algo esta fábrica lleva creada hace 144 años; mereciendo en cuantos certámenes y exposiciones ha expuesto sus relojes, las más altas recompensas.

En el almacén depósito de joyería fina, con brillantes y sin brillantes, de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos, es donde se reciben estos insustituibles y elegantes relojes.

Los hay para señoras y caballeros: para señoras los hay en oro 18 kilates, mates, con adornos de diamantes y brillantes, en varias formas, así como de brazaletes-reloj, formas caprichosas.

Para caballeros los hay en dos tapas, a una tapa, grabados, lisos y guilochés, planos; los hay en platina niellé con incrustaciones de gusto, así como en metal blanco niquelado.

LOS SUCESOS

ARROLLADO POR UN CARRETON

Transitando por la calle de Mercaderes, entre Lamparilla y Compostela, con una carretilla, fué alcanzado casualmente por el carretón que conducía José Alvarez, vecino de Sol núm. 28, Enrique Paz y Martínez, natural de España, de 23 años de edad y vecino de San Ramón número 23.

En el accidente sufrió una herida por avulsión en la región tibio tarsiana izquierda.

Paz fué asistido por el doctor Ponced de León, en el Hospital de Emergencias.

MENOR DESAPARECIDO

La señora Sofía Hernández, domiciliada en San Lázaro número 100, participó ayer a la Policía Secreta, que el menor Julio Beicochea, que estaba a su abrigo, ha desaparecido desde hace 16 días.

La señora Hernández teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

DEPENDIENTE ROBADO

A Luis Alba Martínez, dependiente de "La Flor Cubana," le han sustraído de su habitación, en dicho establecimiento, un reloj con cadena y dije y dos anillos.

Del caso conoce la Policía Secreta.

Las prendas sustraídas están evauadas en \$71.

SE APROVECHO DE SU ENCIERRO

Juan Donato García, vecino de Virtudes número 148, acusó ayer a Orlando Reyes de la sustracción de unos muebles, que aprecia en 35 centes.

informe del agente. Una vez más media la prodigiosa extensión de los medios de que disponía Lupin. Jammás, en el curso de su vida ya larga, había encontrado semejante perspicacia.

Y se fué a ver al señor Durouis. —Todo está preparado, jefe. ¿Tiene usted la orden de arresto? —¡Eh! —Digo que todo está preparado para el arresto, jefe. —¿Sabe usted quién es el asesino de Jenny Saphir? —Sí. —Pero hombre, ¿cómo? Explíquese usted.

Ganimard sintió cierto escrúpulo, se puso colorado y respondió: —Una casualidad, jefe. El asesino arrojó al Sena todo lo que podía comprometer. Parte del paquete fué recogido y me lo entregaron.

—¿Quién? —Un batelero que no ha querido decir su nombre por temor a las represalias. Pero ya tenía yo todos los indicios necesarios, de modo que el trabajo era fácil.

Y el inspector empezó a contar cómo había procedido. —Y a eso lo llama usted casualidad? exclamó el señor Durouis. Y dice usted que el trabajo era fácil. Pero hombre, si es una de las mejores

Según refiere Duarte, Reyes le llevó los muebles durante ciertos días que estuvo él preso.

CONTRA UN VIGILANTE

Los súbditos españoles Antonio López y Joaquín Montañés se presentaron en la Estación de la Policía del Puerto, denunciando que el vigilante especial de los muelles de Herrera, de apellido Rey, los denunció encargado de la fábrica de cerveza "La Tropical" de haberse ellos hurtado, de un barril, varias botellas de cerveza, por lo cual fueron despedidos de su trabajo.

López y Montañés se consideran vejados por el vigilante Rey.

HURTO DE PRENDAS

Salvador García Rodríguez, vecino de Consulado número 33, denunció ayer tarde a la Policía Secreta, que del inodoro de la casa Industria número 128 le habían llevado un reloj con cadena y dije que hubo de dejarse olvidados en horas de la mañana.

García aprecia las mencionadas prendas en 22 centenes.

LA DEJARON SIN ROPAS

María González González vecina de Cuba 121, denunció que del lavadero que tiene en el patio de su domicilio, le sustrajeron ropas que no son de su propiedad.

SE COGIO EL CODO

Al comprimirse el codo derecho con una caja que bajaba de un carro, se produjo una herida Juan Rodríguez, vecino de Regla.

El hecho fué casual.

LE METTO LA MANO

José Novoa Montero, vecino de Vives 172, acusó a José López Díaz, de Industria 8, de haberlo abofeteado en Merced y Conde.

DE UNA ESCALERA

Trabajando en una escalera de mano para bajar un paquete de un estante, resbaló y al caer sufrió lesiones en el pie derecho. Justo Moreira Conde, vecino de Riela 121.

Fuó asistido en la casa de salud "La Benéfica."

CHOQUE

En Santa Clara y San Ignacio, chocaron el tranvía 188, de San Francisco Muelle de Luz, que guiaba el motorista Martín Rodríguez, vecino de San José 127, y un carretón de José Torres Rueda, vecino de Cerrada de Atarés número 20.

El carretón sufrió averías.

Las Cortes Correccionales

PRIMIER DISTRITO

Faltas

Angel Prado, daño, abs.; Ceferino Menéndez, idem, abs.; Alberto González, idem, abs.; Andrés Martínez, daño y lesiones, abs.; Raúl Martínez, lesiones, 10 días; José Albama o Alvarez, infracción, 5; Octavio Quintana riña y lesiones, abs.; Félix González, idem, 30 días; Carlos Loizac del Castillo, riña y lesiones, abs.; Antonio Pérez, lesiones y daño, abs.; Francisco Hernández, vejación, abs.; Ramiro López, desobediencia y lesiones, \$5; María Antonia Gómez, infracción, \$15; Segundo Arés, riña y lesiones, abs.; José Matos Porto, idem, abs.; Ricardo Suárez, escándalo y faltas, \$10; Enrique L. Amaro, vejación, abs.; Tomás Jesús Cánovas, hechos denunciados, abs.; Jesús Barreiro, maltrato de obra y amenazas, abs.; María Josefa García, escándalo, \$3; Tomasa Ader, idem, \$3; Isolina Alvarez, idem, \$3; Dionisio Fernández, idem, abs.; Consuelo Maceda, daño y lesiones, \$1; Ramón Camota, vejación, \$3; Demetrio Leal, riña y lesiones, \$1; Juan B. Seijas, idem, \$1; Pilar Sandomicochea, riña y escándalo, abs.; Rosa Sandomicochea, idem \$3; Bartolomé Planell, idem, abs.; William F. Rely, idem, abs.; C. J. Jones, idem, \$5; Jacinta Pastoriza, escándalo por embriaguez, 20 días; Richard; Wenstrand, idem, 20 días; Jesús Lorenzo, idem, 20 días; Victoriano Fernández, idem, 20 días; José Rodríguez, daño, abs.; Antonio Pérez, idem, \$1; Evaristo Peñalver, idem, abs.; Josefa García, faltas a la policía, \$10; Jesús B. Mago, maltrato de obra y daño, abs.; Elías Pérez, ofensas a la moral, \$3; Rufino Franco, portar armas sin licencia, \$10; Wenceslao Arias, desobediencia, \$5; Salvador Gale, infracción de Lo-

Delitos

Inocente Alvarez, lesiones, \$10; Francisco Barreras, lesiones, abs.; Amador Hernández, detención ilegal, 71 días; Juan Yáñez, idem, abs.; Feliciano González, idem, abs.; Elena Pardo, idem, abs.; Manuel Morales, tentativa de hurto, 90 días; Pablo Marqués, idem, abs.; Bivria Almeyra, resistencia, maltrato de obra y escándalo por embriaguez, 45 días.

SEGUNDO DISTRITO

Faltas

Hilario González, infracción municipal, abs.; Sitan Sian, idem, abs.; Victoriano Jaime, idem, abs.; Manuel Rivera, idem, abs.; Eduardo García, idem, abs.; Tomás Iglesias, idem, \$2; José Amor, idem, abs.; Felio Fernández, idem, abs.; Manuel Peña, idem, abs.; Casimiro Antivero, idem, abs.; Benito Novo, idem, \$10; Luis Rodríguez, idem, \$1; Gumercindo Garay, idem, \$2; Antonio Miranda, idem, abs.; Narciso Duval, idem, \$10; Piedad Díaz, idem, \$1; Manuel Picalla, idem, abs.; Salomón Suárez, idem, abs.; Encarnación Lago, idem, abs.; Luis Li, idem, \$5; María Hernández, idem, abs.; Isidro Herrera, vejación, abs.; Angel Lago, amenazas, 10 días; Norberto Lasso, idem, abs.; Pablo Herrera, desobediencia y vejación, \$2; Lorenzo Jorge, insultos y maltrato de obra, abs.; Laura Carrasca, idem, abs.; Elsa Otero, insultos y amenazas, abs.; Adelinda Fernández, idem, \$5; Luis Fernández, desobediencia, \$5; Ramón Hernández, vejación, abs.; María Carballo, vejación, abs.; Eulogio Castro, coacción, abs.; Arturo Valdés, insultos y amenazas, abs.; José Gómez, faltas a la policía, \$2; Antonio Alvarez, reyerta, \$5; Joaquín Sánchez, idem, abs.; Rafael Lee, insultos, \$2; Lutgardo Benítez, escándalo, abs.

Delitos

Enrique González, hurto, 31 días; Sebastiana Baez, tentativa de escándalo, abs.; Emiliano López, hurto, 120 días; Calixto Gómez del Rosal, hurto, 90 días.

TERCER DISTRITO

Faltas

Lorenzo Taylor, coacción, abs.; Adolfo Pérez, vejación, abs.; Ramón Díaz, infracción, abs.; Caridad G. S. riña y escándalo, \$2; Francisco González, idem, abs.; Abelardo Alonso, riña y lesiones, \$3; José Urrutia, idem, \$3; Florentino Arondo, idem, \$3; Alfonso López, idem, \$3; Eulogio Alfonso, maltrato de palabra, José Valdés, daño, abs.; Clemente García, denuncia, abs.; Concepción Achén, escándalo por embriaguez, 20 días; Novicio González, coacción, \$5; José Rodríguez, daño, abs.; Bivria Bayona, ofensas a la moral, abs.; Francisca Bolaños, idem, abs.; Pedro Díaz, maltrato de palabras, abs.; Benigno Marchese, escándalo por embriaguez, \$5; Mauro García, daño, abs.; Florentino Freney, coacción, \$5; Manuel Corva, infracción, \$1; Nicolás Bustillo, faltas a la policía, \$5; Pedro López, idem, \$2; Fernando Fernández, vejación, \$5; Umberto Cocio, maltrato de palabras, abs.; José Cañeras, idem, abs.; José Vázquez, idem, abs.; Ventura Padrino, idem, abs.; José Canotun, escándalo por embriaguez y lesiones, \$5; José Manuel González, vejación, \$3.

Delitos

Ceferino Herrera, hurto, abs.; Catalina Boñitos, idem, \$31; Pedro Valdés Pita, hurto, 90 días.

DISIPA LA INFELICIDAD

Unanimidad de Pareceres de Honorables y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se afligen y lloran todo consuelo porque lo que ellas fueron sus soberbias trenzas de sus cabellos y acariados, no pocos hombres se vieron biastemos porque las moscas les pellizcaron a través de la tenue espesura de su cabello. Habrá de ser una buena mujer que a las víctimas de ambos sexos saber que el pelo que obra destruyendo el genio a merced que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpicido es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor y los principios farmacéuticos. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarri.—Manuel Jorquera. Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

tería, \$3; Toribio Santana, infracción Código Penal, abs.

Delitos

Amparo Turuda Bravo, estafa, abs.; Inocente Alvarez, lesiones, \$10; Francisco Barreras, lesiones, abs.; Amador Hernández, detención ilegal, 71 días; Juan Yáñez, idem, abs.; Feliciano González, estafa, abs.; Elena Pardo, idem, abs.; Manuel Morales, tentativa de hurto, 90 días; Pablo Marqués, estafa, abs.; Bivria Almeyra, resistencia, maltrato de obra y escándalo por embriaguez, 45 días.

SEGUNDO DISTRITO

Faltas

Hilario González, infracción municipal, abs.; Sitan Sian, idem, abs.; Victoriano Jaime, idem, abs.; Manuel Rivera, idem, abs.; Eduardo García, idem, abs.; Tomás Iglesias, idem, \$2; José Amor, idem, abs.; Felio Fernández, idem, abs.; Manuel Peña, idem, abs.; Casimiro Antivero, idem, abs.; Benito Novo, idem, \$10; Luis Rodríguez, idem, \$1; Gumercindo Garay, idem, \$2; Antonio Miranda, idem, abs.; Narciso Duval, idem, \$10; Piedad Díaz, idem, \$1; Manuel Picalla, idem, abs.; Salomón Suárez, idem, abs.; Encarnación Lago, idem, abs.; Luis Li, idem, \$5; María Hernández, idem, abs.; Isidro Herrera, vejación, abs.; Angel Lago, amenazas, 10 días; Norberto Lasso, idem, abs.; Pablo Herrera, desobediencia y vejación, \$2; Lorenzo Jorge, insultos y maltrato de obra, abs.; Laura Carrasca, idem, abs.; Elsa Otero, insultos y amenazas, abs.; Adelinda Fernández, idem, \$5; Luis Fernández, desobediencia, \$5; Ramón Hernández, vejación, abs.; María Carballo, vejación, abs.; Eulogio Castro, coacción, abs.; Arturo Valdés, insultos y amenazas, abs.; José Gómez, faltas a la policía, \$2; Antonio Alvarez, reyerta, \$5; Joaquín Sánchez, idem, abs.; Rafael Lee, insultos, \$2; Lutgardo Benítez, escándalo, abs.

Delitos

Enrique González, hurto, 31 días; Sebastiana Baez, tentativa de escándalo, abs.; Emiliano López, hurto, 120 días; Calixto Gómez del Rosal, hurto, 90 días.

TERCER DISTRITO

Faltas

Lorenzo Taylor, coacción, abs.; Adolfo Pérez, vejación, abs.; Ramón Díaz, infracción, abs.; Caridad G. S. riña y escándalo, \$2; Francisco González, idem, abs.; Abelardo Alonso, riña y lesiones, \$3; José Urrutia, idem, \$3; Florentino Arondo, idem, \$3; Alfonso López, idem, \$3; Eulogio Alfonso, maltrato de palabra, José Valdés, daño, abs.; Clemente García, denuncia, abs.; Concepción Achén, escándalo por embriaguez, 20 días; Novicio González, coacción, \$5; José Rodríguez, daño, abs.; Bivria Bayona, ofensas a la moral, abs.; Francisca Bolaños, idem, abs.; Pedro Díaz, maltrato de palabras, abs.; Benigno Marchese, escándalo por embriaguez, \$5; Mauro García, daño, abs.; Florentino Freney, coacción, \$5; Manuel Corva, infracción, \$1; Nicolás Bustillo, faltas a la policía, \$5; Pedro López, idem, \$2; Fernando Fernández, vejación, \$5; Umberto Cocio, maltrato de palabras, abs.; José Cañeras, idem, abs.; José Vázquez, idem, abs.; Ventura Padrino, idem, abs.; José Canotun, escándalo por embriaguez y lesiones, \$5; José Manuel González, vejación, \$3.

Delitos

Ceferino Herrera, hurto, abs.; Catalina Boñitos, idem, \$31; Pedro Valdés Pita, hurto, 90 días.

DISIPA LA INFELICIDAD

Unanimidad de Pareceres de Honorables y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se afligen y lloran todo consuelo porque lo que ellas fueron sus soberbias trenzas de sus cabellos y acariados, no pocos hombres se vieron biastemos porque las moscas les pellizcaron a través de la tenue espesura de su cabello. Habrá de ser una buena mujer que a las víctimas de ambos sexos saber que el pelo que obra destruyendo el genio a merced que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpicido es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor y los principios farmacéuticos. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarri.—Manuel Jorquera. Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

FOLLETIN 33

MAURICE LEBLANC

LAS CONFIDENCIAS

DE ARSENIO LUPIN

De venta en "La Moderna Poesía"

Parecía muy nervioso, y su agitación llamó la atención de Dudouis.

—Sólo que, prosióguo Ganimard, le juro... ¿oye usted, jefe? le juro...

—¿Qué me jura usted?

—Nada... allá veremos, jefe... allá veremos...

Cuando Ganimard estuvo fuera y se vio solo acabó su frase en alta voz, dando una patada en el suelo y con el acento de la cólera más profunda.

—Sólo que, juro a Dios que me valdré de mis propios medios para arrestarle, sin valerme de los informes que me ha dado ese miserable. ¡Ah, no!

Echando pestes contra Lupin, furioso de verse mezclado en este asunto y resultado sin embargo a ponerlo en claro, fué andando al azar. Trastornada la cabeza, procuraba poner un poco de orden en sus ideas y descubrir, en

tre los hechos aislados, un pequeño detalle, inadvertido de todos, no sospechado por Lupin, que le pudiese sacar airoso.

Almorzó a escape en casa de un bodegonero, después reanudó su paseo, y de

La huelga de carretoneros

La reunión de anoche. Una comunicación. Las maderas en los muelles.

Continúa en pie la huelga de carretoneros. Estos no ceden. Los patronos no contestan. En la actualidad, existen en los muelles de Tallapiedra, más de cinco millones de pies de madera.

Y en bahía, dos vapores y doce goletas cargadas.

Dícese que todos los patronos, menos uno, están de conformidad con los huelguistas.

Pero falta que ese uno también acceda para solucionar el conflicto.

En la reunión de anoche, se tomó sólo un acuerdo: el de enviar la siguiente comunicación:

"Señor Tiburcio Gómez.

Por acuerdo tomado en junta celebrada el día 9 del corriente, los carretoneros de los talleres declarados en huelga para apoyar a los compañeros viajeros de Tallapiedra, han decidido dirigirse a usted para que lo haga extensivo a los demás señores talleristas, por ser su casa el lugar donde se reúnen, que dichos conductores de carros desean que se les abone la cantidad de dos pesos cincuenta centavos plata española por las horas reglamentarias. Habana, Septiembre 10 de 1913.

Amado Delgado."

Las comisiones dieron cuenta de los trabajos realizados en el día de ayer. Nada anormal ocurrió.

Después, el Secretario, dió lectura al siguiente suelto publicado anoche por nuestro colega *El Noticiero*, donde se les aconseja y ofrece las columnas para su defensa, siempre que estén dentro de la legalidad:

"A LOS CARRETONEROS EN HUELGA

En la asamblea celebrada anteaayer por los carretoneros para tratar de

los asuntos que se relacionan con la huelga, se tuvo la atención de acordar un voto de gracias para nuestro Director, por el apoyo que *El Noticiero* les ha prestado.

Mucho agradeceremos semejante deferencia y así lo hacemos constar, aprovechando esta ocasión para significar a los asambleístas de anoche que tanto a ellos como a cualquiera otra agrupación o gremio de obreros nos temerán siempre a su lado en tanto razonen y actúen dentro de la legalidad; pero si bien es cierto que el obrero encontrará en nosotros un defensor desinteresado y ardoroso, dejaríamos de serlo cuando los procedimientos violentos nos negasen las simpatías que sabe despertar el menesteroso en actos serios como el de anoche que eleva la condición del obrero a una altura digna de la clase trabajadora que de continuo desarrolla una labor fecunda para la industria y el comercio.

Por eso no nos cansaremos de hacerles advertencias cariñosas sobre los malos consejos del explotador, a fin de que esta noble clase, de que este ejército del trabajo se eleva y dignifica por su propio esfuerzo, por su propio valer, obligando por razones de indiscutible mérito a las clases adineradas y al gobierno mismo a que mejore su situación, tanto dura y fatigosa hasta el presente.

Insistimos en ofrecer las columnas de *El Noticiero* para cuanto sea digno de defensa en pro del obrero y repetimos la gratitud con que hemos acogido el voto de gracias acordado para nuestro querido Director."

Los asambleístas escucharon esas frases con gran regocijo, y dieron las gracias más expresivas al Director de *El Noticiero*.

La sesión fué brevísima.

POR LAS OFICINAS

Palacio

EXCEDENCIAS

El Presidente de la República ha concedido las siguientes excedencias:

Al señor Joaquín A. García y Medina, inspector de la Aduana de Matanzas.

Al señor Guillermo Morejón y Jiménez, Jefe del Negociado de Contaduría del Municipio de la Habana.

Al señor Miguel Valenzuela, oficial primero del Departamento de Fomento del Municipio de la Habana.

LA TRIPARTITA

El Ministro de la Gran Bretaña, Mr. Stephen Leech, visitó al Jefe del Estado, cambiando impresiones sobre la reclamación tripartita, que se tratará en el Congreso, cuando éste se abra en Noviembre.

EL PRACTICO DE NUEVITAS

El doctor Alfredo Zayas visitó al Presidente de la República para pedirle que no se deje cesante al señor Miguel Reyes, práctico mayor del puerto de Nuevitas.

El doctor Zayas presentó al general Menocal al expresado señor Reyes.

El general Menocal escribió una carta al Secretario de Hacienda, ordenándole que confirme en su puesto al señor Reyes.

EL MINISTRO ARGENTINO

El Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, señor Baldomero Fonseca, fué recibido ayer mañana por el señor Presidente de la República en audiencia especial.

El Ministro argentino entregó al Presidente una carta autógrafa del Jefe del Estado de su nación, doctor Sáenz de Peña, en la que participaba haber recibido otra del general Menocal, dándole cuenta de su exaltación a la Primera Magistratura de la República de Cuba.

"PINO" GUERRA

El general "Pino" Guerra estuvo ayer en Palacio; pero no pudo ver al Jefe del Estado.

POR BARACOÁ

El representante oriental, coronel Lores, ha solicitado del Presidente de la República que interponga su influencia cerca de la Dirección General de Comunicaciones, al objeto de que la correspondencia de Antilla a Baracoa se lleve dos veces por semana, en vez de una como sucede ahora.

Además solicitó el coronel Lores el envío de una compañía del Ejército para guarnecer la ciudad de Baracoa.

El general Menocal le prometió complacerlo en sus peticiones.

UNA MULTA PRESCRITA

El consejero provincial, coronel Emilio Sardiñas, pidió al Jefe del Estado la condonación de la multa de 170 pesos que le fué impuesta al señor Ignacio García, de Batabanó, por infracción del Reglamento del Impuesto.

El señor Sardiñas cree que la multa ha prescrito, toda vez que la falta fué descubierta en 1912 y hace pocos días le fué notificada aquella.

EL INTERVENTOR DEL ESTADO

El Interventor General del Estado, coronel Miguel Iribarren, visitó para asuntos de su cargo, al Jefe de la Nación.

EL PARQUE

El representante Tormalbas visitó al Presidente de la República para tratar de la ampliación del parque "Serafin Sánchez," de Sancti Spiritus.

LAS CALLES DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

El Alcalde de Santiago de las Vegas, general Dionisio Arencibia, solicitó ayer del general Menocal la situación de los fondos necesarios para la composición de las calles de aquel pueblo.

SALUDOS

Los representantes a la Cámara, señores Antonio Pardo Suárez y Raúl de Cárdenas, que acaban de llegar de los Estados Unidos, donde pasaron algún tiempo, saludaron al general Menocal.

Secretaría de Gobernación

HALLAZGO MACABRO

El Alcalde Municipal de Mayarí, en telegrama de fecha de ayer, dice que en el barrio Birán, fué encontrado ahogado en una casa distante unos cuarenta metros de su casa-vivienda, el vecino Santiago Vargas, por el señor Carlos León, hermano de la víctima.

HUELGA DE PANADEROS

El Gobernador Provincial de Santa Clara, general Rodríguez Fuentes, trasladó a la Secretaría de Gobernación un telegrama del Alcalde Municipal de Palma Soriano, en que participa que los obreros panaderos de aquella localidad se han declarado en huelga manteniéndose en actitud pacífica.

AGRESOR HERIDO

El señor Rodríguez, Alcalde Municipal de Güira de Melena, informó teleféricamente que el señor Francisco Rabal Navarro, agredió al guarda-parque señor Alfonso Borrego, resultando aquél herido grave de proyectil de arma de fuego.

El Juzgado conoce del caso.

PIERNA FRACTURADA

El Alcalde Municipal del Cobre, señor Goderich, informó a la Secretaría de Gobernación que el menor Matilde Veranes, de 13 años de edad, al pasar a caballo por un puente que existe en el punto conocido por "La Clarita," hubo de caerse, fracturándose una pierna.

ARROLLADO POR UN TREN

Desde Alquizar comunicó teleféricamente a la Secretaría de Gobernación, que en el chueho "Zorri-La," de este término, se fracturó las dos piernas el joven José Brito González, de veinte años de edad y natural de Canarias, en los momentos en que hacía evoluciones un tren de carga.

UN RESBALON

En el término municipal del Cobre, encontrándose a eso de la una de la tarde trabajando en una planta de concentración en las minas allí existentes el vecino Victor Carbo-nell, resbaló con tan mala suerte, que hubo de caer encima de unos engrajes, perdiendo totalmente el brazo derecho.

El Juzgado conoce del caso.

OFICIAL RETIRADO

Se ha ordenado el retiro del primer teniente del Cuerpo de Artillería de Costas, José M. Bernabén y Casanova, con el haber anual de 750 pesos.

MECANOGRAFA

Ha sido nombrada mecanógrafa de la Secretaría particular del doctor Hevia, la señora Laura de Zayas Bazán, con el haber mensual de 83 pesos 83 centavos.

NOTA SUPRIMIDA

Por falta de personal en la dirección de la "Gaceta Oficial," ha sido suprimida la nota diaria que, desde tiempo inmemorial, se facilitaba a la prensa.

EL TENIENTE CORONEL CALVO

Esta tarde vimos en la Secretaría de Gobernación al Teniente Coronel Leopoldo Calvo.

Hablando acerca del recurso de inconstitucionalidad que tiene presentado, por su separación de la Guardia Rural, nos dijo que se había visto el viernes ante el Tribunal Supremo, y que se encontraba pendiente de fallo.

Secretaría de Hacienda

CESANTES

Se han declarado terminados los servicios del Administrador de Rentas de Morón, señor Nicolás Hernández.

Ha sido declarado cesante el señor Tomás Fernández, vigilante de la Aduana de Cárdenas.

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

Por pase a otro destino del señor Francisco Domingo; ha sido ascendido el señor Segundo Corvión a oficial segundo de la Intervención General, y el señor Vicente Lanz a oficial primero de la propia oficina.

Ha sido nombrado el señor Valentín Martínez auxiliar clase "A" de la Intervención General.

Por renuncia de Juan B. Olivé ha sido nombrado el señor Alfredo López Silvero, inspector clase "A" de la Aduana de Sagua.

Secretaría de Obras Públicas

EN COMISION

El señor Antonio María Moleón ha sido nombrado en comisión para inspeccionar las obras del Roque.

AUTORIZACIONES

Se ha autorizado al ingeniero jefe de Camagüey para disponer pagos hasta la cantidad de 2,000 pesos.

INFORME

Se le ha remitido informe al Magistrado Juan Federico Edelman que el 7 de Julio se estuvo trabajando en la reparación del adomquinado en Dragones y Amistad, sin que estuviera por este trabajo interrumpido el tráfico en dichas vías.

SOLICITUD

Ha pasado a informe del ingeniero jefe del distrito de la Habana una solicitud de la Sociedad "Vedado Tennis Club" para que se le devuelva la fianza prestada para responder a la concesión de un muelle en su edificio del Vedado.

RECONOCIMIENTO

Se ha ordenado al ingeniero jefe del distrito de la Habana que se sirva practicar un reconocimiento en las obras del acueducto de Jaruco y verificar una liquidación de los trabajos afectados hasta la fecha en la misma.

COMUNICACION

Se le envía comunicación a la Jefatura del distrito de Camagüey, para que en las obras del acueducto

de dicha ciudad sea utilizable únicamente el saldo disponible de \$14,835-26 sin que bajo ningún concepto se ejecuten obras cuyos gastos excedan de dicho saldo.

ESCRITO

Se ha remitido escrito a la Secretaría de Sanidad informándole que H. E. R. Co. está autorizada por concesión de 15 de Octubre de 1901 para reparar todas las líneas, y que no tiene relación con la Insular Ry. Co., de Marianao, que no necesita autorización por ser un ferrocarril público.

SUBASTA

Ayer se efectuó en esta Secretaría de Obras Públicas la subasta para la adquisición de 20 mulos con destino a este Departamento.

Secretaría de Justicia

SERVICIOS TERMINADOS

Se han dado por terminados los servicios del Fiscal de partido de Guanánamo, señor Cipilo Dubois Esteguer.

RENUNCIA ACEPTADA

Ha sido aceptada la renuncia que presentó el señor René Ferrán del cargo de Juez Municipal segundo suplente del Este, por haber sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Camagüey.

MANDATARIOS JUDICIALES

Se han expedido títulos de Mandatarios Judiciales a favor de los señores Alberto Llorens, para ejercer en Matanzas, y Rodolfo Rojas, para ejercer en Remedios.

NOTARIO

Ha sido nombrado notario público con residencia en Colón, el doctor Pedro Cadalso y Guichard.

INDULTO DENEGADO

Se ha denegado el indulto de Francisco Sánchez Gómez, condenado a \$500 de multa por infracción del Reglamento de los Impuestos.

INDULTOS PARCIALES

Han sido indultados parcialmente los penados Daniel Peláez, Víctor Santurio, Dámaso Aguila Pérez, José Hernández, Lorenzo Rodríguez y Carlos Arruebarrena.

Secretaría de Agricultura

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO

Se han declarado terminados los servicios del señor León Cánova en el cargo de Jefe del Negociado de Información de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, y se ha nombrado en su lugar al señor Jorge Reno, con el haber anual de \$2,400.

REGISTRO PECUARIO

Se les ha concedido a los señores Francisco Pérez Sánchez, Félix Reinos, Manuel Lorenzo Gutiérrez, Diego Suárez Viera, Domingo Meneses Caraballo, Juan Bautista Zayas, Micaela González, Manuel Selgas, Juan Vázquez, Irene Seruto, Enrique Triana, Eduardo Martí, Leoncio Domínguez, Ramón Leyva Fernández, Pantaleón Despaigne, González, y Caridad Rodríguez, Encarnación Echevarría y Carmen Cabrera y Montiel, las inscripciones de las marcas que para señalar ganado solicitaron registrar.

Municipio

NOMBRAMIENTOS

El Alcalde firmó ayer los nombramientos siguientes:

Oficial segundo de Contaduría, el señor José Dávalos.

Oficial segundo de Teneduría de Libros, el señor Manuel de Cárdenas.

Oficial segundo de Tesorería, el señor José Hernández.

Y auxiliar de Tesorería, el señor Manuel Grandá.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

INFANTICIDIO

Artemisa, 10.

Por auto del juez de Instrucción de Guanajay, señor Rodríguez Nin, han sido procesado por crímenes autores del infanticidio de Puerta de la Güira, Andrés Cordero, Teresa Fernández y Angela Sánchez, de cuyo crimen ya hemos informado detalladamente.

El Corresponsal.

HERIDO POR UN GUARDA PARQUE

Güira de Melena, 10.

Anoche riñeron Francisco Rabal y el Guarda parque Alonso Borrego. Este disparó su revólver causando una herida grave a Rabal con proyectil de grueso calibre.

Su estado es gravísimo y se cree que fallecerá.

El Corresponsal.

SEÑORITA QUEMADA

San Antonio de los Baños, 10.

Hoy, a las cinco de la tarde, encontrándose en el cuarto de baño del hotel "Cuba" se le encendieron las ropas a la señorita María Antonieta Porto, maestra pública.

Su estado es gravísimo.

Se ignoran hasta la fecha las causas de este suceso, que, dado el aprecio que inspira dicha señorita ha producido general sentimiento.

El Corresponsal.

Los billeteros en Marte y Belona

PRETENDEN IRSE A LA HUELGA. —PIDEN EL APOYO DE LOS CAMBISTAS. — AL DIRECTOR DE LOTERIA.—ACUERDOS TOMADOS.

Se reunieron ayer tarde en los altos de Marte y Belona los revendedores de billetes.

La sesión fué presidida por el señor José Fernández Soto.

Se tomaron las siguientes acuerdos:

—Pedir el apoyo para lograr su deseo; al "Centro de Cambistas y Vidrieras".

—Ir a la huelga del 20 a 1 30 del presente mes.

—Enviar la adjunta comunicación al Director de Loterías:

"Sr. Director de Loterías.

Señor:

Enterados de la circular de usted dirigida a los Alcaldes y publicada en la prensa con fecha 9, los revendedores de billetes en general a usted dicen:

Que ven con sumo gusto dicha circular, la cual prohíbe vender en más de un cinco por ciento los billetes de lotería y pregonarios, según determinó el artículo 39.

Y ruegan a usted les indique si también se cumplen los artículos 51, 52, 53 y 54 de la ley de Loterías, de 16 de Octubre de 1912, porque nosotros, a pesar de ser conocedores de los pueblos y ciudades en que residimos, no encontramos las colecturías que determina el artículo 35 de dicha Ley de Loterías.

Por tanto, suplican a usted se digne ordenar la publicación en la prensa de esta capital, del punto donde están situadas esas colecturías, para tomar los billetes a la par y revenderlos con el cinco por ciento, según usted lo recomienda y prescribe el artículo 39.

De usted atento.—Por la Comisión, José Fernández Soto, Presidente"

—Nombrar una comisión permanente, con amplias facultades, para que gestione lo relativo a ese asunto.

Dicha comisión la forman los señores José Fernández Soto, Manuel Mayorquín, Luis Llamas y Félix Rodríguez.

La asamblea duró tres horas.

"Habrá nada tan imperativo como el anuncio de "Partagas y nada más?" Por eso vende lo que vende."

Sobre un mensaje

Es glorioso y confortante memorar las hantias de la Patria, registradas en los archivos de la Historia, pues supone un homenaje de respeto y veneración a los sacrificios heroicos que nuestros antepasados ofrendaron en holocausto de redención y libertad de quienes habian de llamarse sus hijos; por eso estos cumplen en cierta manera un deber filial a la vez que patriótico cuando se proponen remover las cenizas del pasado, buscando las almas que enardecieron aquellas almas que tales ejemplos de legendario valor nos legaron, para reavivarnos y con ellas prender nuevos entusiasmos en esta generación, a fin de incitarla a que acometa alguna empresa nueva, memorable, pues la ley de la tradición que es la ley del progreso así lo reclama; la cadena de la Historia no debe romperse.

Este año hace un siglo que el pueblo astur, aguijoneado por la desesperación de la impotencia oprimida surgió en último arranque de suprema energía y quebró la argolla con que le sujetaba el tirano de Europa, recordando lo que entonces solo podía apeteer; su independencia. Entonces ocurrieron aquellas escenas épicas, que inmortalizaron en sus lienzos nuestros pintores, que inspiraron a nuestros escritores las piezas literarias más brillantes y energías y a nuestros poetas las estrofas más ardientes, no superadas por las de Homero.

Mas los tiempos son otros; ahora, gracias a Dios, no tenemos tiranos de afuera a quienes combatir; no hay necesidad de luchas de sangre, y nuestra fátiga ha de ser distinta, porque son otros los enemigos, que si los tenemos; son de casa y de otra índole; se llaman, incultura, rutina y postración indolente, que atrofia a los pueblos.

He ahí contra quienes nos toca a nosotros batallar; he aquí la cruzada que tenemos que emprender; solo falta armarnos, impelernos unos a otros. Ya snó el primer tiro que debiera repercutir en los oídos de todos los asturianos de toda la América en el Mensaje remitido a Asturias por varios asturianos de prestigio, residentes en Cuba, sobre la necesidad de fomentar la agricultura y las cajas agrícolas; mensaje que creo merezca la adhesión de todos los asturianos.

Habana, Septiembre 10 de 1913.

Un Asturiano.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. — SECRETARÍA de Hacienda. Convocatoria. Por la presente se hace saber que el día treinta de Noviembre del año en curso expira el plazo concedido, para que aquellos que se consintieren comprendidos en el inciso "C" de la tercera de las Disposiciones Generales Transitorias de la Ley Orgánica del Retiro de las Fuerzas de mar y tierra, acudan ante esta Secretaría presentando la correspondiente solicitud y documentos que acrediten su derecho; en la inteligencia de que si no lo hicieron les parará el perjuicio consiguiente. Habana, Agosto 27 de 1913. Leopoldo Canedo, Secretario de Hacienda. C 2152.

CRONICAS DEL PUERTO

EL SARATOGA

Directo de Nueva York ha llegado en la mañana de hoy el vapor americano "Saratoga", que condujo carga general y 156 pasajeros.

En este vapor llegaron el doctor Gustavo Giquel y su esposa Concepción V. Alcázar, doctor Eduardo Arrufat y familia, el ingeniero José Cárdenas.

El Representante a la Cámara doctor Raouf de Cárdenas y Echarte.

Doctor Gustavo Giquel, señores Augusto y Orlando Giquel, doctor Armando Arrufat, el abogado Alberto W. Madan, el también abogado Mr. Eldison S. Pratt, Mr. Julius E. West, miembro del Tribunal de Justicia de Narfat, Estado de Virginia.

Los comerciantes Constantino Artamendi y su hija Constanza señor Hilario Alday y su señorita hermana María, el profesor inglés que se dirige a Guanánamo Mr. Louis Benenstochs, señor Feo. Cabarcos y su señora madre, Antonio Conejo, Marcelino Delgado y señora e hijo, señor Julio Esnar y señora Paulina y María Gálvez, Antonia García, señor Feo. J. Gallo Alcibíades, F. Jiménez, el señor Heriberto Lobo y familia, el farmacéutico hondureño Eusebio López, Eladio y Lillian Mederos, Antonio de la G. Montalvo, el comerciante español Florentino Menéndez y familia, Ramulo Marsans e hija Silvia, señor Fraide Manterubio, Enrique y Felipe López, Gertrudis Pérez, Francisco Pans, el comerciante Vicente Planells, Juan Pino Gervasio Pérez, Isidoro Fernández, Emilio Céspedes Serrano, Francisco Pons.

La señora Ana L. de la Fuente de Seigle e hijas, Patricio Sánchez y otros.

EL PRINCE GEORGE

Para Key West, salió esta mañana el vapor inglés "Prince George", que conduce 32 pasajeros.

Embarcaron en este vapor la señora Guadalupe Azcona e hijos que es la familia del Ldo. Sánchez Azcona, que fué secretario del Presidente de México el difunto Madero.

Antonio Fernández, José López, el dentista Benito Vieta y familia, el comerciante español José Ferrer y familia, las señoritas Aida Castro y Jacinta Barcelona, señor Sebastián Vieta y otros.

UN POLIZON

En el mismo ha llegado como polizón Cecel Alejandro, natural de Puerto Rico el cual fué remitido a Triscornia.

Quedó resuelto el asunto de los pasajeros que puede conducir cada remolcador.—Se revisarán todos los certificados expedidos.

A la una de la tarde de hoy y en el despacho de la Capitanía se han remitido el señor Julio Blanco Herretero, Presidente de la Junta de Navegación, el señor J. Mier por la firma "Mier y Ca.," y el señor Naya por la firma "Hijos de Santamarina."

Después de un cambio de impresiones muy amplio entre dichos señores, el Capitán del Puerto, señor Ja-

Mas ingenieros a Oriente

El sábado de esta semana, saldrán para Oriente los ingenieros señores Lombello Portuondo, Gastón y Beato.

Los dos primeros señores van por el Gobierno y el último, por la compañía del dragado a examinar las obras que se han ejecutado en dicha provincia.

TEATROS Y ARTISTAS

Payret.—El emocionante drama policíaco en películas "Juve contra Fantoma," que ha gustado extraordinariamente, ocupa toda la función de hoy, corrida.

Albisu.—En función corrida, y después de películas cómicas de Minutty, se pasarán las películas "Más fuerte que el odio" y "La herencia de Cabestan."

Politeama.—Corrida también es la función en el Politeama, con las películas "Historia romántica" y "La novia del tenor."

Mañana, estreno de "Roger la Honte," o "La sombra del crimen."

Casino.—"Juegos malabares" y "El Trébol," son las obras anunciadas para hoy.

Martí.—"La perla negra," "El palacio de cristal" y "La suerte loca," son las tres zarzuelas que anuncia Martí.

Norma.—Noche de moda, tres tandas, figurando en ellas las películas "Gorriones hambrientos," "La inocencia perseguida," y otras.

Cine Sevilla.—En el lujoso salón del Sevilla habrá hoy sesión de cine con un ameno programa, en el que figuran las espléndidas films "El mar del Norte," "Mi mujer se afeitó," "Celos ridículos" y "Castigo de un padre malvado."

Mañana, día de moda.

CARTEL
Payret. —Cine Valverde y Compañía. Función corrida.

LOS MONTAÑESES
Las fiestas a la Virgen Bien Aparecida

Como todos los años desde que por iniciativa del viejo periodista don Guillermo Soberón acordó la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana celebrar con grandes fiestas el día de la patrona de la provincia de Santander, rindiendo así culto a la tradición y a sus sentimientos religiosos, el 6 de Octubre próximo y en el parque de Palatino se efectuarán las que han dispuesto las comisiones organizadoras que son dos, una por la Beneficencia Montañesa y otra por el Centro Montañés.

Forman parte de la primera los señores Anacleto Ruiz, Ricardo Zamalá, Robustiano Ruiz, Basilio Portuñal y Francisco García de los Ríos, y de la segunda los señores Elías Fernández, Luis Cabarga, Antonio Arredondo, Tomás Crespo y José Goyeneche.

Nos satisface, en verdad, que aparezcan unidos los montañeses de la Habana, y quisieramos que esa unión perdurara y sirviera para vigorizar más y más sus instituciones, haciéndolas por lo tanto más poderosas.

Las fiestas de este año superarán, desde, a las de los anteriores, porque celebrarán unidos los hijos de Cuba, que quieren demostrar de cuántos un capaces y el entusiasmo que les anima cuando se trata de honrar y ensalzar a la región amada.

Habrá una misa solemne en el Parque de Palatino, a las nueve y media de la mañana, oficiando el venerable y querido P. Revuelta, acompañado de sacerdotes más. El sermón estará a cargo del grandilocuente orador sagrado P. Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Después de la misa se servirá un copioso almuerzo con un menú que ha confeccionado el señor Nicolás Bas, en estas cuestiones culinarias y

que, como ha manifestado, tiene interés en que los montañeses aprecien una vez más su famosa cocina.

Y como no podían faltar los concursos, los habrá en estas fiestas y muy típicos, como los siguientes:

Un premio de \$10-60 oro a la pareja que mejor ejecute los bailes de la Montaña.

Otro de \$5-30 oro a la mejor pareja de niños que ejecute los mismos bailes.

Otro premio de \$5-30 oro que ofrecerá la comisión ejecutiva de la romería al pito y tamboril que con más acierto toque danzas montañesas.

Otro de \$8-48 oro a la pareja o persona que mejor cante canciones montañesas.

Otro de \$5-30 oro al que dé el salto más largo con palo de pasiego.

Y por último otro de \$5-30 para el danzante que baile mejor.

Para optar a cualquiera de estos premios, hay que inscribirse en los siguientes puntos, cerrándose la inscripción el 4 de octubre: "La Borla," Muralla esquina a Compostela; "La Opera," Galiano y San Miguel; Germán Gamazo, Mercaderes 20, y Antonio Arredondo, Plaza del Polvorín.

Para optar el premio del mejor danzante puede hacerse la inscripción de 8 a 10 de la noche en el Centro Montañés.

Concurrirán a la romería con su entusiasmo de siempre los danzantes montañeses, que no podían faltar y que tanto realce prestan a las fiestas de su región.

El precio del cubierto del almuerzo, para caballeros, será de \$2-50, y para las señoras de \$1-50 pudiéndose obtener los billetes hasta el día 2 de Octubre en los lugares que se designarán al efecto.

La entrada al Parque costará veinte centavos, y será gratis para los niños menores de diez años.

Y como aún nos falta conocer en su integridad el programa de estas grandes fiestas, que publicaremos muy gustosos cuando llegue a nuestro poder, nos concretamos hoy, después de lo

Albisu.—Cinematógrafo. Función corrida.

Politeama.—Cine Santos y Artistas. Función corrida.

Casino.—Tandas.—"Juegos malabares" y "El Trébol."

Martí.—Tandas.—"La perla negra," "El palacio de cristal" y "La suerte loca."

Norma.—Noche de moda, tres tandas, figurando en ellas las películas "Gorriones hambrientos," "La inocencia perseguida," y otras.

Cine Sevilla.—En el lujoso salón del Sevilla habrá hoy sesión de cine con un ameno programa, en el que figuran las espléndidas films "El mar del Norte," "Mi mujer se afeitó," "Celos ridículos" y "Castigo de un padre malvado."

Mañana, día de moda.

CARTEL
Payret. —Cine Valverde y Compañía. Función corrida.

LOS MONTAÑESES
Las fiestas a la Virgen Bien Aparecida

Como todos los años desde que por iniciativa del viejo periodista don Guillermo Soberón acordó la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana celebrar con grandes fiestas el día de la patrona de la provincia de Santander, rindiendo así culto a la tradición y a sus sentimientos religiosos, el 6 de Octubre próximo y en el parque de Palatino se efectuarán las que han dispuesto las comisiones organizadoras que son dos, una por la Beneficencia Montañesa y otra por el Centro Montañés.

Forman parte de la primera los señores Anacleto Ruiz, Ricardo Zamalá, Robustiano Ruiz, Basilio Portuñal y Francisco García de los Ríos, y de la segunda los señores Elías Fernández, Luis Cabarga, Antonio Arredondo, Tomás Crespo y José Goyeneche.

Nos satisface, en verdad, que aparezcan unidos los montañeses de la Habana, y quisieramos que esa unión perdurara y sirviera para vigorizar más y más sus instituciones, haciéndolas por lo tanto más poderosas.

Las fiestas de este año superarán, desde, a las de los anteriores, porque celebrarán unidos los hijos de Cuba, que quieren demostrar de cuántos un capaces y el entusiasmo que les anima cuando se trata de honrar y ensalzar a la región amada.

Habrá una misa solemne en el Parque de Palatino, a las nueve y media de la mañana, oficiando el venerable y querido P. Revuelta, acompañado de sacerdotes más. El sermón estará a cargo del grandilocuente orador sagrado P. Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Después de la misa se servirá un copioso almuerzo con un menú que ha confeccionado el señor Nicolás Bas, en estas cuestiones culinarias y

que, como ha manifestado, tiene interés en que los montañeses aprecien una vez más su famosa cocina.

Y como no podían faltar los concursos, los habrá en estas fiestas y muy típicos, como los siguientes:

Un premio de \$10-60 oro a la pareja que mejor ejecute los bailes de la Montaña.

Otro de \$5-30 oro a la mejor pareja de niños que ejecute los mismos bailes.

Otro premio de \$5-30 oro que ofrecerá la comisión ejecutiva de la romería al pito y tamboril que con más acierto toque danzas montañesas.

Otro de \$8-48 oro a la pareja o persona que mejor cante canciones montañesas.

Otro de \$5-30 oro al que dé el salto más largo con palo de pasiego.

Y por último otro de \$5-30 para el danzante que baile mejor.

Para optar a cualquiera de estos premios, hay que inscribirse en los siguientes puntos, cerrándose la inscripción el 4 de octubre: "La Borla," Muralla esquina a Compostela; "La Opera," Galiano y San Miguel; Germán Gamazo, Mercaderes 20, y Antonio Arredondo, Plaza del Polvorín.

Para optar el premio del mejor danzante puede hacerse la inscripción de 8 a 10 de la noche en el Centro Montañés.

Concurrirán a la romería con su entusiasmo de siempre los danzantes montañeses, que no podían faltar y que tanto realce prestan a las fiestas de su región.

El precio del cubierto del almuerzo, para caballeros, será de \$2-50, y para las señoras de \$1-50 pudiéndose obtener los billetes hasta el día 2 de Octubre en los lugares que se designarán al efecto.

La entrada al Parque costará veinte centavos, y será gratis para los niños menores de diez años.

Y como aún nos falta conocer en su integridad el programa de estas grandes fiestas, que publicaremos muy gustosos cuando llegue a nuestro poder, nos concretamos hoy, después de lo

dicho, a dar cabida al sentido llamamiento que hacen sus conterráneos las comisiones de la Beneficencia y del Centro Montañés, que dice así:

"A LOS MONTAÑESES
Esta romería ha sido dispuesta y patrocinada por la ilustre y benemérita Sociedad Montañesa de Beneficencia, cariñosamente secundada por la Sociedad hermana "Centro Montañés," para, de común acuerdo, darle el mayor realce posible. Ellas quieren que todos sus hijos aquí residentes tengan un día de alegre fiesta en loor a su Patrona la Virgen de la Bien Aparecida; y obedientes a sus mandatos a la fiesta iremos llenos de júbilo los montañeses a recordar las memorias de la inolvidable "tierruca" y a poner de relieve una vez más nuestra unión cuando de engrandecerla se trata."

No faltará ningún montañés a estas fiestas, porque en ellas tendrán tributo de veneración a su Patrona, y despreocupándose de los azares y amarguras de la vida pensarán más que nunca en ese día memorable en el lugar de su nacimiento, practicando las costumbres de la "tierruca" y soñando con sus progresos y con sus glorias.

(De El Comercio.)

Cronica Religiosa
CAPILLA DE LOS PASIONISTAS DE JESUS DEL MONTE

Nuevas suscripciones
Señor Francisco R. del Puyo, \$1; señora Otilia S. de Reynera, 20 cts.; Sr. de Diego, 50 cts.; Sr. de Reyes, \$1; Sr. Miguel Urrutia, 30 cts.; Sr. Manuel F. de Fernández, 20 cts.; Gloria Rodríguez, 60 centavos; Sr. de Lozano, 50 cts.; Sr. Tomás Linares, 40 cts.; Sr. P. Vda. de Cuesta, 40 cts.; Sr. Rosario Sed de Menéndez, 40 cts.; Sr. María Teresa de Landa, 20 centavos; Matilde de Sastre, 50 cts.; señora de Griot, 50 cts.

Sr. Antonio Bériz, para pagar dos metros de terreno, \$9 Sy.; Sr. Ledo. Penichet, \$14-84 oro, tres metros; Sr. Magin Passola, un metro, \$4-50 Cy.; Sr. Domingo Suárez, 4 metros, \$18-00 Cy.; señor Ledo. Justo Parraga, tres metros, \$13-50 Cy.; Sr. Bacallao, 5 metros, \$22-60 Cy.; Sr. de Menocal, 6 metros, un metro, \$4-50 Cy.; Sr. Lic. Castellanos, un metro, \$5-30 oro. Una Sra. devota del B. Gabriel, \$28-50 oro; Sra. Vda. de Camacho, \$5-30 oro; Sra. de Storgui, \$8-48 oro; señor Lazo, \$10-10; Sr. Anselmo Arcano, \$5-30 oro; Sra. Vda. de Serra, \$5-30 oro; Sr. Agustín Penichet, \$10 Cy.; Sr. José Rivas, \$1 Cy.; Una familia devota, \$2 Cy.; Sra. Angelina Carrera, \$1; Sra. Mercedes Rodríguez de Buzón, \$1; Sra. Eva Franco, \$1; Sra. Vda. de Solís, \$1; Sra. Adolfa Eubers, \$1; Sra. de Urrutia, \$1; una devota, \$1; Sr. Betancourt, \$1; Sra. Pichardo, \$5-30; Sra. Natalia Sed de Santa Clara, \$1.

DIA 11 DE SEPTIEMBRE
Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la V. O. T. de San Francisco.

Santos Proto, Jacinto, Dídimo, Dámedes, y beato Carlos Spínola, de la O. M. E. mártires; Emiliano, confesor; santas María de la Cabeza, y Teodora Alejandrina, penitente.

Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires. Entre los justos mártires de Jesucristo que testificaron con su sangre las inefables verdades de nuestra santa fe a fines del siglo III, son dignos de eterna memoria San Proto y Jacinto.

El emperador Publio Licinio, que hizo ejecutar execrables tiranías con los confesores de Jesucristo, dándoles a sufrir los mayores suplicios sobre cuantos hasta entonces había imaginado la ferocidad de los primeros perseguidores. Entre los muchos que experimentaron los efectos de su barbarie, Proto y Jacinto, acordando la valentía de su generoso espíritu en los fuertes combates con aquel ímpio. La complicación de las actas de estos dos célebres mártires con las de otros compañeros de sus triunfos nos impiden saber con exactitud todas las circunstancias del bárbaro juicio que fueron condenados a padecer por su constancia en fe de Jesucristo; pero muchos monumentos de una respetable antigüedad, que ha conservado el estudio piadoso de la Iglesia, nos dan idea de la fortaleza con que sufrieron tormentos superiores a las facultades de la naturaleza humana. Por los mismos sabemos, que se alentaban recprocamente a sostener la fe, y a llevar alegremente el furor de los verdugos, los cuales enfurecidos por no poder vencerlos, los decapitaron. Desde el cuarto siglo era célebre su culto en Roma en el 11 de Septiembre. Dice que sus cuerpos estuvieron en un cenotafio, sito en el antiguo camino de Solís; á él han dado su nombre los mismos santos. El papa Dámaso hizo separar la tierra que la sucesión de los tiempos había amontonado sobre las venerables reliquias, y descubrió su túmulo para que los fieros le tributasen la veneración debida. Pocos años después se construyó una iglesia a honor de los Santos, donde continuó su culto con más celebridad.

FIESTAS EL VIERNES
Misas solemnes, en la Catedral y demás Iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 11.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Salud, en la Siervas de María.

Parroquia de los Quemados de Mariano
FIESTA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL COBRE

El domingo 14 de los corrientes, a las 9 de la mañana, se celebrará en esta iglesia una fiesta en honor de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, con sermón a cargo del Rdo. P. Santillana, S. J.

Se suplica la asistencia a estos cultos.

EL DOMINGO, 14 DEL CORRIENTE, A LAS 9 DE LA MAÑANA. En la Parroquia del Vedado, una solemne misa, consagrada al Santo Cristo.

Se invita por este medio a los fieles.

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO
14 Septiembre, 1913, 8 y media de la mañana, cultos solemnes a la Santísima Virgen de la Caridad. Misa de Ministros con orquesta y Sermón por el P. Calonge, Escapulario. Al final de la Misa se repartirán estampitas de la Virgen.

EL JUEVES 11, SE CELEBRARÁ EN LA Parroquia del Sagrado de la Catedral, una misa cantada en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Viva la Sangre de Jesús!
FIESTA DE LA EXALCACION DE LA SANTA CRUZ

El domingo 14 se celebrará en la Capilla de la Preciosa Sangre, la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Por la mañana la Misa será a las 7 y media, seguida de la Exposición de la reliquia de la Santa Cruz, la que quedará expuesta todo el día para la veneración de los fieles.

Por la tarde, a las 4 y media, Sermón por el Rvdo. P. Santiago Amigó; Veneración de la Cruz, bendición del Santísimo Sacramento e imposición de medallas de la Guardia de Honor de la Preciosa Sangre. Los miembros de la Archicofradía y los fieles están invitados a tan piadosos actos.

IGLESIA DE LA MERCED
El Jueves 11, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Suplica la asistencia de todos sus devotos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
El día doce, viernes, como preparación para la fiesta de las Llagas, comienza el Quinto de San Francisco de Asís.

A las ocho se cantará misa solemne y a continuación el ejercicio.

PARROQUIA DE MONSERRATE DE LA CARIDAD DEL COBRE
El próximo día 11 de Septiembre, a las cinco y media de la tarde, se izará la bandera para dar comienzo a la novena que en honor de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre se ha de celebrar en esta Parroquia, festejándola con una solemne fiesta religiosa el domingo 21 del propio mes, a las ocho y media de la mañana.

El primer día de la novena, antes de comenzar ésta, será bendecida la nueva imagen de la Santísima Virgen de la Caridad con misa solemne, y después el rezo de la novena.

La señora Camarera de esa hermandad, nos ruega que las personas que deseen contribuir para la fiesta con alguna limosna, pueden enviarla a su domicilio a cualquier hora del día a la casa Animas núm. 85, bajos, antiguo.

ARTES Y OFICIOS
AVISO AL COMERCIO

Importadores y cosecheros de granos y cereales. Me comprometo con una fórmula que, no solamente a matar el bicho que los ataca, sino impedir su reproducción antes de picar el grano. Puedo demostrarlo prácticamente sin ocasionarles gastos de ninguna clase. Para más informes dirigirse a Monsieur Ajax, Apartado 1266, Habana. 11254 8-11

POLVOS VEGETAL INDIANO
Dentífrico inmejorable para conservar y blanquear la dentadura, marca J. Vega. Depósito Villanueva número 25. 11,256 8-10

ATENCIÓN, SEÑORAS!
Alfonso Santos, excofrado de la sección de niñas de casa Dúlcis, ofrece a su numerosa clientela sus servicios a domicilio por 50 cts. cada niña, avisando al teléfono A-7903. Me hago cargo de toda clase de posturas y peinados por difíciles que estos sean. Precios sin competencia. Mercaderes núm. 41. 10156 30-17 Ag.

EL MODELO
PELUQUERIA preferida por las señoras y niños "DE R. GUALDA." GUILA, 85, CASI ESQUINA A SAN RAFAEL.—TEL. A-3002 3019 8-1

COMERCIANTE BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES
Podrán tener su máquina de escribir perfectamente en disposición de trabajar perfectamente. R. LLUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3246, Jesús María 23, Habana. A.

COMPRAS
EN VILLAGES NUM. 93, FRENTE AL Parque del Cristo, se avisa por una postal, le compran sus muebles y objetos. E. C. 11206 4-9

Se compran
Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

PROFESIONES
Dr. Miguel Vieta

HOMEOPATA
Se ha trasladado a la Vihona. San Mariano 18. Consultas de 2 a 4. 30-3 S.

Doctor M. Aurelio Serra
CIRUGIA. CORAZON Y PULMONES
Consulta de 1 a 3. Aguilá 98
Teléfono A-3813
C. 2965 31-1

Doctor F. Suárez
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultado núm. 30, de 12 a 2. 10800 43-31 Ag.

Dr. Núñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA NUMERO 110

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Leñita núm. 54. Teléfono A-4496. 3015 20-23 S-1

Dr. Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3066 S-1

Dr. Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3066 S-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Leñita núm. 54. Teléfono A-4496. 3015 20-23 S-1

Dr. Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3066 S-1

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sifilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 56, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370. 2772 S-1

Dr. J. Diago
Vias Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras Cirujía. De 11 a 3. Empeдрado núm. 19. 3021 S-1

Dr. Gonzalo Pedroso
Vias urinarias, sifilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 12 a 3 en Aguilá núm. 65 Domicilio: Tulpán número 20. 6441 156-2 Jn.

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Cirujía, de 3 a 6 P. M. Virtudes 133. Teléfono A-3178.—Habana. S-1

RAMON VALDES
DENTISTA.
Extracciones garantizadas sin dolor. Dentaduras perfectas y baratas. Galiano 129. 10583 30-26 Ag.

Doctor Aurelio Silvera
Enfermedades de señoras, Estómago, Hígado, Bazo e Intestinos. Electroterapia, Parto y Cirujía en General. O'Reilly 50, de 1 a 4 P. M. Teléfono A-6930. Domicilio, Zulueta 71, altos. Teléfono A-1630. 8143 1 S.

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas de 12 a 3. Prado 76. S-1 3024

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72.
Entre Campanario y Leñita.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre y leche, dos pesos (gr.). TELEFONO A-3344. 3004 S-1

Señora Juana A. de Ons.
Profesora de Kinesiterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masaje exclusivamente a señoras en su gabinete, Lamparilla número 40, altos, entre Habana y Compostela y a domicilio. Teléfono A 8051. 10,288 30-A. 20

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Leñita. S-1 3005

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3000 S-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinario
Examen visual de la orina, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4½ a 5½.—Teléfono F-1854. 2771 S-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguilá núm. 106½. Teléfono A-3006 S-1 3016

RAMIRO CABRERA
Y
RAULIN CABRERA
ABOGADOS
NOTARIA PUBLICA
Galiano núm. 79, bajos. Teléfono A-3590. De 9 a 5 p. m. S-1 8775

JUAN VALDES PAGES
Abogado
Empedrado número 10 2773 S-1

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3066 S-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Leñita núm. 54. Teléfono A-4496. 3015 20-23 S-1

Dr. Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3066 S-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Leñita núm. 54. Teléfono A-4496. 3015 20-23 S-1

Dr. Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3066 S-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Leñita núm. 54. Teléfono A-4496. 3015 20-23 S-1

Dr. Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3066 S-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CAN

DINERO E HIPOTECAS

DINERO FACILITO PARA NEGOCIOS buenos y Melitos. Cédula personal número 38,644. Lista de Correos. 11214 4-9

DINERO

A bajo interés lo facilito con hipoteca en todas cantidades en esta ciudad, Jesús del Monte, Vedado y Cerro. Sr. Morell, de 11 a 4 p. m. Progreso núm. 26. 11173 8-8

2.000 PESOS

2,000 SE DAN EN HIPOTECA O MENOR cantidad. Trato directo. Informan en Galiano 72, los de 5 a 6 y media de la tarde. J. Díaz. 10478 26-24 AG

LIBROS E IMPRESOS

COMPRO LIBROS DE USO Y PASO a domicilio para verlos; también novelas, Villegas 93, frente al Parque del Cristo. 11203 4-9

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA, Vedado y Vitoria, y se da dinero en primera hipoteca al 8 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 22, de 2 a 5, teléfono A-8450. 11246 26-7 S.

ENSEÑANZAS

UNA ACREDITADA PROFESORA AMERICANA, se ofrece para dar clases a domicilio. También desea encontrar una familia respetable, cubana que le ceda una habitación independiente y le de comidas a cambio de dos horas de clase diaria. Informes, Jesús María 40. 11191 8-9

UN LICENCIADO EN CIENCIAS DISEÑA clases en colegio o casa particular. Dirigirse a J. Coli, Industria 128. 11192 3-9

EN POCAS LECCIONES PUEDE APRENDERSE Geografía, Contabilidad y Mecanografía para saber desempeñar cualquier clase de oficina. También se enseñan idiomas y Taquígrafía. Academia de Empedrado 30, frente al Parque de San Juan de Dios. 11179 10-8

EL ACREDITADO COLEGIO "ESTHER"

DE NIÑAS Y SEÑORITAS

Reanuda sus clases el 8 de Septiembre con un escogido cuadro de Profesores y Profesoras, bajo la acertada dirección de la señora Otilia U. de Alvarez, quien una vez más dedica su especialidad a la preparación de la digna y útil mujer del mañana. Preparación para el Bachillerato y Profesorado. Se admiten internas, medio, tercio y externas. Se facilita el séptimo Catálogo. Teléfono A-1870.—Obispo número 39. Habana.—Teléfono "ESTHER". C 3097 2-8.

Colegio de San Francisco de Paula de Primera y Segunda Enseñanza. Director: PABLO MIMÓ. Concordia núm. 18. Teléfono A-4174. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. 3087 8-1

Laura L. de Beliard es de Inglés, Francés, Teleduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS—. Corrales número 141, antiguo. 10378 26-22 Ag.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

para niñas y señoritas, dirigida por Religiosas Dominicanas francesas. Se admiten externas, medio y pupilas y ternas. Jesús del Monte núm. 416 y Vedado, Calle 19, entre A y B, núm. 337. Estos acreditados Colegios reanudarán sus clases el 8 de Septiembre próximo. 10349 30-21 Ag.

COLEGIO SANCHEZ Y TIANT

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Reina 118.—Teléfono A-4784. El nuevo curso escolar comienza el 5 de Septiembre. Se admiten externas, tercio-pupilas, medio pupilas e internas. Se facilitan prospectos. 10148 26-17 Ag.

ESCUELAS PIAS DE GUANABACO

Los alumnos de este Colegio de enseñanza primaria, comercial y secundaria o bachillerato deberán ingresar el día 15 de Septiembre. El día 16 del mismo mes, a las 9 a. m., tendrá lugar la bendición de las clases nuevas y del gimnasio. Se suplica la más puntual asistencia, mayormente a los que debieron empesar el bachillerato no se hayan examinado de ingreso. EL DIRECTOR. 22-24 Ag. 10629

ALQUILERES

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE CAMPANARIO 29, en 40 pesos, con sala, comedor, 4 cuartos y demás servicios. Informan en Animas y Campanario, botica. 11242 4-11

SE ALQUILA UN LOCAL GRANDE con su patio, propio para automóvil, independiente de todo. Virtudes núm. 13. 11245 7-11

EN SAN MAITIANO Y PRINCIPE DE ASQUENZA a una cuadra de los carros, se alquila un magnífico chalet de dos plantas, con todas las comodidades para una familia de gusto. Su precio, 13 centenas cada piso. Informarán en frente, teléfono 1-2442. 11242 4-11

SE ALQUILA UNA ACCESORIA EN HABANA entre Teniente Rey y Muralla, propia para oficina, industria o pequeño comercio. Precio, 5 centenas. Informan en la Casa de Cambio. 11279 4-10

AMISTAD NUM. 127. SE ALQUILA LOS ALTOS, Informan en San Ignacio núm. 52. 11278 4-10

COLEGIO DE BELEN

De Primera y Segunda Enseñanza

El día nueve del próximo Septiembre, inaugurará el Colegio de Belén las clases de Curso académico de 1913-1914 y del sexagesimo de su fundación. Admite pupilos, medio pupilos y externos, conforme a las condiciones reglamentarias. En la cultura intelectual abarca el Colegio todas las asignaturas del Bachillerato, los Cursos Preparatorios oficiales y la Primera Enseñanza, y al que lo desea le proporciona las clases de adorno, como piano, violín, dibujo, pintura, mecanografía, etc. etc. Tiene un cuadro completo de Profesores para las diversas asignaturas y elegantes museos de Historia Natural y Gabinetes de Física y Química, montados con abundante y escogido material de enseñanza. En la cultura física, para los alumnos, tiene los nuevos dormitorios, amplios patios, ejercicios calisténicos, baños duchas, ha preparado el Colegio en la hermosa finca que tiene en Luyanó, extensos campos para toda clase de juegos atléticos a los que concurren los alumnos periódicamente. Los pupilos ingresarán el día ocho a las 8 p. m. y los medio pupilos y externos el día nueve a las 8 a. m.

ACADEMIA COMERCIAL

Además de los estudios arriba mencionados, sostiene el Colegio de Belén, en local aparte, y regentada por HH. de las Escuelas Cristianas, una Academia Comercial dividida en seis secciones y que comprende las clases elementales, superiores y comerciales. Esta Academia abrirá sus clases el primero de Septiembre y en ella no se admiten sino alumnos externos. Se facilitan prospectos por correo a todo el que los pida. Para toda clase de informes acudirse al señor Rector del Colegio de Belén, Apartado 321, Habana. 10614 30-14 AG.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hay un ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar sus hijos al Norte? EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente a todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo. El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 5, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día primero de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO

FATHER MOYNIHAN Director. Apartado 1,056. 3085 8-1

SE ALQUILA la espaciosa y ventilada casa moderna, de alto y bajo, Jesús del Monte 74, junta o separada. Terraza, sala, saleta, 4 habitaciones, gran cocina y comedor, baño, estudio, 9 centenas. Las mismas comodidades en los bajos; 7 centenas. Informan: O'Reilly núm. 55, teléfono A-2595. 11247 4-11

PARA FOTOGRAFIA Se alquilan los altos de la casa Neptuno núm. 11, frente a Perseverancia. Precio, cuatro centenas. Pueden verse a todas horas. 11239 8-11

Se Alquilan los frescos y hermosos altos de Consulado 89 A. Con sala, aposento, recibidor, comedor, cuatro cuartos y toda la instalación moderna. Informa y se da la llave en Neptuno 16, antiguo, casa de Compra-Venta "La Equidad". 11245 4-11

VILLEGAS NUM. 58. SE ALQUILA LA hermosa casa Luyanó 105, esquina a Lucio Obrajillo, independiente, de construcción modernísima, siete grandes cuartos dormitorios, baños, garaje, jardines a la entrada de ambos pisos y todas las comodidades que puedan apetecerse. Llave e informes en el núm. 54, piso alto. 11275 10-10

GLORIA NUM. 52. SE ALQUILA LA espaciosa casa de alto y bajo, moderna, con sala, gran saleta, cuatro cuartos y demás servicios. La llave en la ferretería de la esquina. Informan en Factoría 14, altos. 11252 8-10

EN 20 CENTENAS SE ALQUILA LA hermosa casa Luyanó 105, esquina a Lucio Obrajillo, independiente, de construcción modernísima, siete grandes cuartos dormitorios, baños, garaje, jardines a la entrada de ambos pisos y todas las comodidades que puedan apetecerse. Llave e informes en el núm. 54, piso alto. 11275 10-10

SALA BAJA, ESPACIOSA, SE ALQUILA para oficina o familia, en 4 centenas y una habitación en un centén. Villegas 88, entre Obrajillo y Lamparilla. La llave en la casa de cambio de la calle en 4 lules, con luz eléctrica y en Industria 72, otra en tres centenas. 11228 4-10

SE ALQUILA EN 13 CENTENAS, UN hermoso tren de coches con 5 cuartos y el del caballero, 14 caballerías y una cochera para 10 carruajes. Monte 407. Informan en Cerrada de Atarés núm. 6. 11233 8-11

VILLEGAS NUM. 58. SE ALQUILA LOS bajos de esta casa, en la próxima a Obrajillo, para construcción independiente, de construcción moderna. Informa y se da la llave en Sol núm. 95, altos. 11220 4-11

ALTOS D ESQUINA EN REINA. EN \$50 Cts. se alquilan los altos de Reina 30, esquina a San Nicolás. 11212 4-11

LAMPARILLA NUM. 57, ALTOS, 13 CENTENAS. acabados de pintar, todo bonito. 11252 4-11

SE ALQUILA LA CASA BAJA DE Zulueta núm. 34. Informan en Prado 107. 11270 4-11

VEDADO. SE ALQUILA LA ESPACIOSA casa de construcción moderna, calle 15 entre A y B. Informan en la misma. 11259 4-11

Reina núm. 111 Se desocuparon los locales de la ferretería y se alquilan juntos o separados: la sala, saleta y los dos primeros cuartos para oficina, saleta y sala de estar. Se da la llave en la casa. En la misma se alquilan los dos cuartos y una hermosa cocina. 11266 4-11

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Apodaca 22, esquina a Factoría, con sala, comedor y cuatro cuartos. Informan en Somoza 39, carnicería. 11264 4-11

Calzada 78, A. SE ALQUILA ESTA CASA, SITUADA ENTRE B Y C, COMPUESTA DE SALA, COMEDOR, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS EN 17 CENTENAS. INFORMAN: J. M. LOPEZ ORA, O'REILLY 102, ALTOS, DE 9 Y MEDIA A 10 A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 11259 8-11

Neptuno 34, altos SE ALQUILA ESTOS ALTOS, CON SALA, COMEDOR, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS, EN 14 CENTENAS. INFORMAN: O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 11259 8-11

Calzada 78, B. SE ALQUILA ESTA CASA, SITUADA ENTRE B Y C, COMPUESTA DE SALA, COMEDOR, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS EN 16 CENTENAS. INFORMAN: J. M. LOPEZ ORA, O'REILLY 102, ALTOS, DE 9 Y MEDIA A 10 A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 11259 8-11

SE ALQUILA UNA ACCESORIA EN HABANA entre Teniente Rey y Muralla, propia para oficina, industria o pequeño comercio. Precio, 5 centenas. Informan en la Casa de Cambio. 11279 4-10

AMISTAD NUM. 127. SE ALQUILA LOS ALTOS, Informan en San Ignacio núm. 52. 11278 4-10

EN GUANABACO SE ALQUILAN, EN 4 centenas, los espaciosos y ventilados altos de la casa Jesús María 35, con sala, comedor, 5 cuartos, pisos de mosaicos. La llave e informes en los bajos. 11288 3-10

VEDADO. EN \$65 Cts. SE ALQUILA LA bonita casa calle 4 entre 15 y 17; tiene sala, comedor, gabinete, 4 cuartos grandes, salón alto, doble servicio. La llave en la bodega. Informan en Obispo 121. 11225 8-9

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS, CON o sin muebles, con vista a la calle, a hombres solos o matrimonio sin niños, en Cárdenas núm. 2 A, altos. 11217 4-9

MUY BARATA, SALA, CON TODOS LOS servicios, balcones a la calle, sin niños, puede dividirse, tranvías en la puerta. Se da llavín. Animas 31, altos. 11197 8-9

VEDADO. SE ALQUILA EL HERMOSO y ventilado bajo acabado de construir, con servicios sanitarios modernos, calle 13 entre K y L. La llave en la esquina de K, teléfono A-4296. 11194 8-9

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA CABA núm. 17, Vedado, entre 9 y 11, cerca del Colegio "La Salle". La llave en frente, en el núm. 18. Informan en San Lázaro 202, bajos. 11229 4-9

PRADO 1 Y 3. SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas, con todas las comodidades necesarias. En los bajos restaurant. 11270 4-10

SE ALQUILAN LAS CASAS TROCADERO 22 la llave en el café Campanario 154, altos, la llave en los bajos. Concordia 150 C. altos, la llave en la botica. Informan en Comodoro 81, teléfono A-1247. 11260 4-9

SE ALQUILA UNA CASA RECIENTE CONSTRUIDA, con sala, saleta y dos cuartos en la calle Flores y San Leonardo, Reparto Camarindo. 11207 8-9

GARNEADO ALQUILA UNA HERMOSA casa acabada de fabricar, con todos los adelantos sanitarios, seis cuartos, cochera o garaje y jardines. H y 9. Precio, \$74-70. Informes, bodega, Vedado. 11238 8-9

SE ALQUILAN LOS BONITOS ALTOS DE Cristo 25, con sala, recibidor, tres cuartos seguidos y uno alto. Informan y la llave en Muralla 95 y 97, ferretería. 11228 8-9

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Oquendo núm. 2, por Animas, con sala, comedor y tres habitaciones. Informan en el número 2, fábrica de mosaicos. 11237 8-9

SE ALQUILA EL SOLAR CERCADO situado en la Cañada de Carlos III esquina a Subida. Informan en San Miguel 78, altos, esquina a San Nicolás. 11248 8-9

SE ALQUILAN LAS CASAS NEPTUNO 221, altos. La llave e informes en la misma. Compostela núm. 62, por Lamparilla. La llave en la bodega de la esquina. Informan en Neptuno 132, bajo, Tel. F-1459. 11251 4-9

VIRTUDES 96. SE ALQUILA UNA ACCESORIA o nires centenas. En la misma un cuarto alto para hombres en \$6-50; es casa de orden y tranquila. 11244 4-9

O'REILLY 34, MODERNO, SE ALQUILAN magníficas habitaciones a familias sin niños, es casa de orden y tranquila. 11237 8-9

MERCADERES 22. SE ALQUILAN LOS magníficos altos de esta casa, todos o en partes proporcionales, para oficinas, banco o cualquier giro comercial. Tiene magnífica Caja-bóveda de Seguridad absoluta, soberbios juegos de mamparas de lo más precioso, excelente servicio sanitario moderno, independientes. Pueden verse a cualquier hora. Trato directo. 11242 15-9 S.

Casi esquina a San Rafael Se alquila un departamento con dos habitaciones, piso de mármol y balcón a la calle, 25 platos y otra en iguales condiciones, dependencias para criados, garaje, de moderna construcción, luz eléctrica y de gas, agua caliente, dos baños, jardín. Precio, cien pesos oro americano. Informan en frente, número 153. 11277 4-5

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENAS, UNA casa moderna en San Nicolás 238, tiene sala, comedor, tres cuartos, piso de mármol y mosaicos, servicios sanitarios. La llave en la bodega de la esquina. Informan en Gervasio 151, antiguo. 11276 7-8

SE ALQUILA LA cómoda y ventilada casa de alto y bajo, Cuba 25, entre O'Reilly y Empedrado, acabada de reparar. Informará el señor Rouza, enfrente. 11192 8-8

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA Y fresca casa, en la Avenida de Acosta, Vitoria, casi esquina a Cuarta. Sala, saleta, cinco habitaciones, comedor, cuarto de baño con agua caliente y fría, etc. Reune todas las comodidades. Informan en B. Laguerre 26. 11213 4-8

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL de la casa Luz nú. 5, Habana, en 12 centenas, se compone de sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño y con moderna instalación sanitaria. La llave en la sastrería "La Luz." Oficios esquina a Luz. 11159 8-7

AGUIER NUM. 77, ALTOS, FRENTE A San Felipe, se alquila una habitación para hombre solo, escritorio o comisionista. Entrada independiente. Informan en los bajos. 11163 8-7

CARCEL NUM. 21A, ALTOS. SE ALQUILAN dos habitaciones en la azotea en \$25 americanos y una sala con muebles en \$15; tienen agua abundante; luz eléctrica y teléfono A-8797, entre Prado y San Lázaro. 11160 8-7

EN LA VIBORA. SE ALQUILA BARATA una casa en San Francisco, entre Porvenir y Octava. Hay tranvía por la puerta. El papel en la puerta dice en donde Informan. 11131 8-7

SE ALQUILAN LOS cómodos y ventilados altos de la casa Leal 145 A, entre Salud y Reina, compuesta de sala, recibidor, comedor, 5 cuartos, cocina, baño, 2 inodoros. La llave en los bajos. Informan en Cuba 52. 11112 20-6 S.

VEDADO, LOMA, calle 15 núm. 256, piso alto, entre E y F, moderno, cielos rasos, luz eléctrica, agua fría y caliente, sala, 7 cuartos, comedor, cocina. Precios e informes y llave en F núm. 30, entre 15 y 17. 11119 8-6

Se Alquila la hermosa y fresca casa de Salud 168, acabada de pintar, con una espaciosa sala, cuatro cuartos, todos de mosaicos, patio de cemento, cocina, cuarto de baño, azotea y servicios sanitarios modernos. La llave al lado, en la bodega. Informan en Belascoaín núm. 42, altos. 11096 8-6

AL COMERCIO Propios para espléndido almacén o depósito de mercancías, con anaqueles y patio cubierto se alquilan los bajos de Cuba núm. 104, casi esquina a Muralla. En los altos informan. 11115 8-6

HOTEL MAISON ROYALE CALLE 17 NUMERO 65 Y ESQUINA A J. VEDADO Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, sita bajo la dirección de un chef francés de la estación de Invierno, precios especiales de verano, teléfono F-1158. 10296 26-21 AG.

EN LA NEW YORK, Amistad 61, se alquilan habitaciones con todo el servicio, desde tres centenas hasta seis y se admiten abonados a la mesa, teléfono A-5021. 10931 26-28 AG.

SE ALQUILAN LOS espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 340, con 5 cuartos en el bajo y 2 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón. En los bajos gran saleta. 10943 4-5

Preciosos Apartamentos

En lo más elevado del Vedado, calle 3 y 19, se alquilan, elegantes apartamentos, fabricados a la moderna, con todos los servicios sanitarios, cada uno tiene baño, inodoro, cocina, luz eléctrica, pisos muy buenos y techos de cielo raso. Entradas independientes y techos de cielo raso. Páselos para un pendiente, en fin, lo más propio para una familia oírta y a satisfacción de los más exigentes. 3135 S-1

SE ALQUILAN los modernos y ventilados altos de la casa calle de Campanario núm. 6, con sala, saleta, comedor, seis grandes habitaciones, cuarto de baño y demás comodidades para numerosa familia. 11099 8-6

SE ALQUILAN los bajos de Galiano número 16, propios para establecimiento. Informan en 100 metros cuadrados. Informan en San Rafael núm. 8, con brasería "El Lou-San Rafael" núm. 8 y 10 y de 12 a 3/4. 11108 8-6

SE ALQUILAN los bajos de la casa Jesús María 75, saletón, comedor, patio, sala, cuatro cuartos, baño y cocina. Las llaves en Compostela 114 A, altos. 11071 15-5 S.

SE ALQUILAN los nuevos y ventilados altos de Sol números 23 y 27, con sala, saleta, cuatro cuartos y doble servicio sanitario, por diez centenas mensuales. Al llave en el almacén de los bajos. Para informes en Obrajillo número 7. 11069 10-5

VEDADO. SE ALQUILA y se vende la casa calle K esquina a 11, compuesta de seis habitaciones, sala, comedor, cocina y baño, portal a todo el frente y cerrado de la casa, jardín y terreno sobrante para garaje. Informan en L. NEA 50, esquina a A. La llave en la bodega de la esquina. 11066 8-5

SE ALQUILA Gallano frente a la calle de Barcelona, en los altos de la locería "La República", se alquila un departamento compuesto de sala, recibidor, hermosos cuartos, cuarto de baño y cocina; otro con sala, recibidor y hermoso cuarto. Independientes y con balcones a Gallano, punto a propósito para médico o abogado. Informan en los mismos altos. 11046 8-5

Gran Oportunidad The American Home, Prado 27. Casa para familias y matrimonios, preferida por el servicio esmerado y limpieza. Precios económicos. Informes en la misma. 11084 8-5

Monserote Núm. 7, altos, habitaciones muy frescas, frente al mar, en casa moderna y de familia decente; con o sin muebles; lujoso baño; luz eléctrica, teléfono y comida si se desea. 11040 8-5

Monte 463 entre Fernandina y Romay, se alquila el alto, de moderna fabricación, muy amplio y ventilado. Consta de cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, baño, servicios sanitarios y cocina; cuarto y servicios para criados aparte. La llave e informes en los bajos. 11052 10-5

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones. 11032 8-5

SE ALQUILA un cómodo y fresco departamento propio para oficina, en la casa Cuba 84, esquina a Empedrado. Puede verse a todas horas. El portero informa en la misma casa. 11113 20-6 S.

CALZADA DEL MONTE NUM. 330 Se alquila un buen Local para Establecimiento. Informan: Sabatés y Boada FABRICA DE JABON Universidad 20 Telf. A-3173 11006 15-4 S.

EN GUANABACO Se alquila, en \$25 Cts. una preciosa casa, acabada de reedificar, 3 ventanitas, modernísima, saletón, saletón de cielo raso, sala, saleta, gran comedor con despensa, cinco cuartos bajos, uno alto, muy ventilada, azotea, patio, de lindos techos, traspase de cemento, magnífico alba de agua superior, con bomba, servicio sanitario, baño, cocina, etc. Amargura o Fernando Superior 28. La llave en la bodega. 11083 8-5

SE ALQUILAN los bajos de Compostela 154, compuestos de 3 habitaciones, sala, comedor y servicios sanitarios. Informan en Neptuno 61, bajos. 10995 15-4 S.

SE ALQUILA una hermosa y ventilada sala, propia para comisionistas o escribanos; en la misma hay habitaciones muy ventiladas con vista a la calle. Compostela 112, esquina a Luz, altos de "La Equitativa." 10986 15-4 S.

HABANA NUM. 104. Se alquila el primer piso de esta moderna casa, con todas las comodidades para una familia de gusto. Informan en San Nicolás 156, altos, teléfono A-2009. 10980 8-4

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones, son muy frescas, con todo servicio, entrada a todas horas. Se desean personas de moralidad. En las mismas condiciones en Reina núm. 49. 10956 26-4 S.

REINA NUMERO 96, esquina a Escobar. Se alquilan los altos y bajos, bien juntos o separados. Los altos son propios para personas de posición. La llave e informes, Manica, Cuba 76 y 78, teléfono A-5194. 11005 15-4 S.

SE ALULAN los bajos de Compostela 47, Informan en el café "El Polaco." 10719 18-29 Ag.

SE ALQUILAN espléndidas casas, a una cuadra de Belascoaín, en las calles de Agustín Alvarez y Figueras, entre Marqués González y Obrajillo, compuestas de sala, comedor corrido, tres habitaciones, cocina, demás servicios y patio. Precio, cinco centenas. Las llaves e informes en Marqués González 12, entre Figueras y Benjumeda. Tel. A-7890. 10943 10-3

PARA OFICINAS AGUIER 101.—Se alquila un gran departamento, en el primer piso, con sala, luz eléctrica, vista calle, con o sin servicio, hay otro más chico. 10952 30-15 Ag.

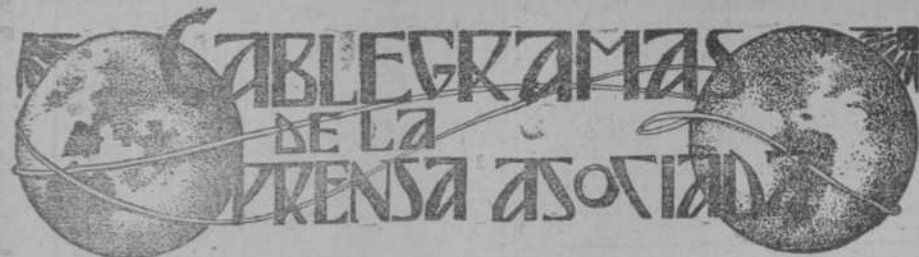
EN GUANABACO se alquila la casa de las Figueras, con todas las comodidades modernas, para una familia de gusto; también se alquilan unos cuartos o departamento sin niños y de moralidad. Calle de Máximo Gómez núm. 82. 10566 25-28 Ag.

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular que habla tres centenas y ropa limpia y formen. Informan en Animas 172 B, antiguo. 11269

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA que sabe bien su obligación, en casa de poca familia y un señor de edad parvulario o limpieza de oficina, ambos con referencias. Informan en Mercaderes 45, altos. 11296

SE SOLICITA UNA MANEJADORA una cocinera, han de saber su obligación y tener buenas referencias, en la calle de Obrajillo 19, Vedado. 11237 4-11

COCHERO PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular; tiene referencias de las casas en que ha trabajado. Informan en Linares 10, Vedado. 11288



Las aventuras de un prófugo

Thaw es conducido a la fuerza al territorio americano.

Celebrook, New Hampshire, 10. Cuantos esfuerzos se han hecho para impedir la deportación del prófugo del Asilo de Locos de Mattewan han sido inútiles, y hoy se encuentra Harry Kendall Thaw en esta localidad, perteneciente al Estado de New Hampshire, siendo, al parecer, el propósito de las autoridades neoyorkinas conducirlo, sin más trámites, hasta el mismo asilo de donde se escapó, fundándose en que el citado prófugo fué confiado a la custodia del Estado de Nueva York, y éstas tienen el derecho de apoderarse de su persona donde quiera que se encuentre.

La deportación del joven millonario, realizada de una manera inesperada y violenta, fué una sorpresa, tanto para él como para sus abogados, quienes confiaban en que la acción de los tribunales impediría su traslado al territorio americano.

Las peripecias de hoy vienen a agregar un nuevo capítulo a la excitante historia de las aventuras de este desgraciado joven, víctima de sus impulsos pasionales, considerado con lástima por muchos, pero perseguido-desplazadamente por la inexorable justicia americana. Puesto en libertad, a virtud de un recurso de "habeas corpus," cayó bajo la jurisdicción de la Junta de Inmigración, que decidió ordenar su deportación como inmigrante inconveniente.

Hoy los agentes del Departamento de Inmigración, a viva fuerza, se apoderaron de su persona, provocando una violenta escena, pues el joven opuso la más enérgica resistencia a su deportación, prorrumpiendo en gritos frenéticos que parecían confirmar el trastorno de sus facultades mentales, que muchos ponen en duda. Thaw gritaba: "¡Esto es un secuestro!" y no se dejaba

convencer por los agentes de la autoridad, que procuraban persuadirlo de lo contrario. Fué preciso conducirlo a la fuerza a un automóvil, que lo condujo hasta Averult, en Vermont, a donde llegó esta mañana a las nueve.

Los agentes del Departamento de Inmigración, una vez del otro lado de la frontera, soltaron a su prisionero, que quedó temporalmente libre, puesto que no había ningún agente de las autoridades de Nueva York o de Vermont a mano para detenerlo.

Abandonado el automóvil canadiense, entró en el de los periodistas, que seguían paso a paso todas estas excitantes peripecias.

Más tarde, cerca de este lugar, fué detenido Thaw por un alguacil, sin que opusiese ninguna resistencia. El acto del alguacil no es un arresto, sino una mera detención.

Esta noche duerme Thaw en un hotel, ocupando un cuarto que ha fortificado, construyendo una especie de barricada, por temor de que vengan los agentes de las autoridades de Nueva York a secuestrarlo.

Ha pedido una guardia especial, y el Jefe de Policía le ha dado diez hombres armados para que rondan las calles alrededor del hotel en que se hospeda.

Ya ha llamado a un letrado para que lo defienda, y se propone pelear contra la extradición con todos los recursos de que pueda disponer.

Volverá a apelar al socorrido recurso del "habeas corpus."

Mientras tanto, el tenaz letrado neoyorkino, Mr. William Travas Jerome, que lo persigue como su sombra, y se ha puesto en camino para esta ciudad, con el firme e inexorable propósito de devolverlo al Asilo de donde se escapó.

Se aplicó el "karikari"

El asesino del alto funcionario japonés se abre el vientre sentado sobre un mapa de China.

Tokio, 10. La original manera que tienen los japoneses de suicidarse se evidenció una vez más hoy al ser hallado en la casa del abogado en que se había escondido el cadáver ensangrentado de uno de los asesinos del alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores japonés, que cayó hace pocos días cosido a puñaladas por conspiradores desconocidos.

El suicida se llama Okaba, y para realizar su siniestro propósito, se sentó primeramente sobre un mapa de la China, y, con una espada, se abrió el vientre.

Dejó una confesión escrita, en la cual dice que cometió el asesinato impulsado por la furia que le produjo la matanza de japoneses en Nanking.

Diplomáticos americanos

Washington, 10. En conformidad con la reciente recomendación del Presidente Wilson, y el acto subsiguiente del Senado, por el cual se eleva la Legación americana en Madrid a la categoría de Embajada, el alto cuerpo legislativo ha confirmado el nombramiento

de Mr. Joseph Willard para Embajador americano en España.

También ha sido confirmado el nombramiento de Mr. Thomas H. Buch para Ministro en Portugal.

El Presidente ha ascendido al Vicecónsul Henry P. Starret a Cónsul de los Estados Unidos en Cartagena.

Fuerzas japonesas a China

Continúa el conflicto amarillo

Londres, 10. Ha desembarcado una fuerza armada de japoneses en Nanking, China, donde ocurrieron las recientes matanzas de súbditos del Japón.

Esta noticia, que parece indicar que el gobierno japonés está cediendo a la presión del populacho exaltado, está contenida en un despacho especial de Shanghai, que se acaba de recibir en esta capital.

El Príncipe de Monaco

Nueva York, 10. El Príncipe Alberto de Mónaco ha llegado a este puerto en su yate.

Esta es la primera vez que un soberano reinante europeo visita los Estados Unidos.



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



La reaparición de Armando Marsans. El ilustre cubano vuelve al juego con fuego en sus ojos y furia en su corazón. Su record esta tarde fué de cuatro, cuatro; además hizo una carrera y empujó otra. Cada golpe de la majagua levantó una tempestad de aplausos. Un triple de Archer salva a los Cubs de una lechada. Los Gigantes arrollan a los Piratas en el dichoso séptimo. Buen triunfo de los Senadores.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 2—New York 5
Chicago 1—Brooklyn 3
Cincinnati 7—Boston 4
San Luis 2—Filadelfia 1.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	88	43	672
Philadelphia	77	49	611
Chicago	76	58	567
Pittsburg	71	62	534
Brooklyn	57	73	439
Boston	56	72	438
Cincinnati	57	80	416
Saint Louis	47	92	338

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

New York 7—San Luis 10.
Boston 4—Detroit 2.
Filadelfia 3—Chicago 5.
Washington 2—Cleveland 1.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	85	47	644
Cleveland	80	55	593
Washington	76	57	572
Boston	67	63	516
Chicago	70	66	515
Detroit	57	76	429
New York	46	84	354
Saint Louis	52	85	350

DETALLES DE LOS JUEGOS

Marsans en juego

Cincinnati, 10.

Después de un pequeño descanso merecido y necesario, el notable jugador cubano volvió hoy a la línea de fuego con fuego en sus ojos y furia en su corazón desfilando a la de corcho con tal rabia que por poco pierde la cubierta.

La reaparición de Marsans fué saludada con una salva de aplausos porque el cubiche por sus dotes personales y por su amor a la pelota ha logrado captarse las más ardientes simpatías de todos los fanáticos de la ciudad Reina.

En el primer inning Marsans saludó a Perdue con un rectilíneo que empujó una carrera, pisando poco después la goma ayudado por los bateadores de sus camaradas.

En el tercer inning colocó otra pelota en campo abierto y se robó la segunda.

En el quinto inning dió su tercer indiscutible estafando por segunda vez la intermedia, pero fué cogido como un chino fuera de base.

En el séptimo inning disparó el cuarto trabucazo de la serie y en competencia con un grounder venció a la pelota llegando a la antesa.

Marsans se llevó los horrores del batting, anotando cuatro hits de cuatro veces al plate.

Su record personal fué el siguiente:

V.	C.	H.	O.	A.	E.
4	1	4	1	0	0

Fuera de la labor de Marsans, poco puede decirse del juego librado entre Rojas y Bravos, porque las huestes de Tinker aseguraron el desafío en el primer inning haciéndole cinco carreras a Perdue a leña limpia.

Score por innings:

Baterías: Johnson, Ames y Kling; Perdue, Rudolph y Whaling. C. H. E.

Cinci. 500 200 00—7 13 2

Boston. 001 010 200—4 6 2

Un tripe salvó la lechada

Chicago, 10.

Los Superbas ganaron el desafío a los Cubs gracias al empuje de sus bateadores ayudados por la poca efectividad y malas condiciones en que estaba el lanzador Cheney.

Una maldita base por bola dada a Miller y un soberbio y oportuno tripe de Archer dió al tercán local una carrera que lo salvó de los nueve cerros.

Score por innings:

C. H. E.

Brooklyn. 030 000 000—3 8 1

Chicago. 010 000 000—1 5 0

Baterías: Rucker y Fisher; Cheney y Archer.

Resultada de un buen hit

San Luis, 10.

Cardenales y Phillies libraron esta tarde un hermoso desafío, reñido y emocionante, ganándolo el San Luis en el décimo inning con un lineazo que pegó Oake estando Hugguis en tercera.

Score por innings:

C. H. E.

San Luis. 000 100 001—2 9 2

Filadelfia. 000 001 000—1 6 2

Baterías: Doak y Wings; Rixey y Killifer.

Siempre en el séptimo

Pittsburg, 10.

Los huestes de Mono Amarillo ganaron el desafío en el celeberrimo

inning número siete con una transferencia expedida a favor de Shaffer, un bunt de Murray, un two bagger de Meyers y un hit de Merkle.

En el siguiente inning los Piratas anotaron dos carreras con un doble de Carey una línea de Viox y otra de Wagner.

Score por innings:

C. H. E.

N. York. 101 000 300—5 8 1

Pittsburg. 000 000 020—2 6 1

Baterías: Tesreau y Meyers; McQuillan, Larshen y Simón.

Derrota de los Tigres

Boston, 10.

Los Puritanos después de haber empatado la contienda en el sexto inning hicieron un esfuerzo, logrando anotar dos carreras que le dieron el triunfo.

Score por innings:

C. H. E.

Detroit. 020 000 000—2 9 2

Boston. 100 001 20x—4 12 2

Baterías: Willets y Gibson; Collins y Carrigan.

Los Yankees en el foso

New York, 10.

Los Carmelitas con fatigas pero con tenaz empeño alcanzaron la victoria ayudados por los errores de Ford y Maisel.

Las notas salientes fueron los espléndidos batazos de Pratt, Cree y Shotton.

Score por innings:

C. H. E.

St. Louis. 110 001 322—10 13 3

New York. 021 310 000—7 11 5

Baterías: Gregg, Mitchell y O'Neill; Groome y Henry.

La nueva ley arancelaria

Mañana será considerada por la Comisión Mixta.

Washington, 10. El proyecto de ley aprobado por el Senado para la revisión arancelaria, ha sido devuelto a la Cámara, y mañana será sometido a la Comisión Mixta, para acordar su forma definitiva.

No es probable que se introduzcan medidas, que, según todas las indicaciones, estará lista para la firma del Presidente dentro de diez días.

La convulsión dominicana

Llegada del crucero americano "Des Moines"

Puerto Plata, Santo Domingo, 10. Ha llegado a este puerto el crucero americano "Des Moines," enviado por el gobierno de los Estados Unidos para resguardar los intereses americanos, con motivo de la revolución que ha estallado en esta República.

El general Horacio Vázquez, cabecilla rebelde, domina toda la parte septentrional de la Isla, con la excepción de Monte Cristi y Santiago.

Dirigibles que no lo son

Leipsic, Sajonia, 10. Una fuerte ráfaga de viento arrancó violentamente de las manos de 150 hombres que lo sujetaban al "Zeppelin" Z-5, perteneciente al ejército, enredándose entre las cuerdas cuatro soldados, de los cuales uno pudo desprenderse; otro se ti

pó a la góndola, y se remontó con el buque góndola, y dos cayeron desde una altura de 500 pies. El dirigible descendió después y se pudo sujetar y encerrarlo con toda seguridad.

Los naufragos del aire

Heligoland, Mar del Norte, 10. Los "destroyers" han estado toda la noche registrando las aguas en busca de más víctimas de la catástrofe aérea ocurrida al "Zeppelin" L-I, mientras volaba desde Alemania hacia Heligoland.

Catorce oficiales y soldados perecieron a consecuencia de este siniestro, y no ha sido posible hallar más víctimas, a pesar de los esfuerzos que se han llevado a cabo en el día de hoy.

Zamacoma a Washinaton

Washington, 10. El señor Manuel de Zamacoma, representante extraoficial del general Huerta, ha llegado a esta capital. Ha manifestado que tiene el propósito de dirigirse a Nueva York,

con el objeto de despachar varios asuntos particulares. Se tiene entendido que el señor Zamacoma se propone entrevistarse con los banqueros de Nueva York para explorar el terreno y ver de local un empréstito mejicano.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro:
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):
Llerandi y Cia.-S. Rafael 13, Habana